

INFORMES ECONÓMICOS
Número 65 Junio 2020

**Impacto del Covid-19 sobre
el mercado de trabajo en
Aragón y España**

Antonio Madrona Pérez y Javier Villanueva Sánchez

Servicio de Estudios Económicos

IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO EN ARAGÓN Y ESPAÑA

El año 2020 quedará marcado por la pandemia y la crisis económica generada por un nuevo tipo de coronavirus, el Covid-19, cuya primera aparición tuvo lugar en la ciudad de Wuhan, en China. Desde allí, el contagio llegó a Europa, con especial intensidad primero en Italia y después en España, para luego proseguir su camino hacia EEUU y Sudamérica, el epicentro de la pandemia en la actualidad.

En España, ante el incremento de la velocidad de expansión del Covid-19 y para evitar el colapso del sistema sanitario, se aprobó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el Estado de alarma¹. Este decreto incluía limitaciones a la libertad de circulación (entre ellas, el confinamiento de la población) y el cierre de actividades relacionadas con la educación, hostelería, ocio y restauración, así como de las actividades comerciales consideradas no esenciales. Posteriormente, el 29 de marzo se aprobó el Real Decreto-ley 10/2020, con el que el cierre se extendió entre el 30 de marzo y el 9 de abril a todas las actividades no esenciales (no solo las de naturaleza comercial).

En el plano económico, estas medidas de confinamiento y restricciones a la actividad adoptadas para combatir el Covid-19, unido al hundimiento de los intercambios internacionales, ha provocado un doble shock simultáneo de oferta y de demanda sin precedentes.

Desde la óptica de la oferta, se ha producido un impacto diferencial de la crisis por sector de actividad, ya que un amplio número de actividades productivas se han visto totalmente paralizadas, mientras que otras solo lo han hecho de forma parcial. Desde la perspectiva de la demanda, el aumento de la incertidumbre y el confinamiento de la población en sus hogares unido al cierre del comercio no destinado a bienes de primera necesidad se han traducido en una contracción del consumo privado y una paralización en las decisiones de inversión, tanto de las familias como de las empresas. El comercio exterior quedó igualmente frenado, no sólo por el cierre de la actividad en España sino también en otros países tanto proveedores como clientes de la economía española.

En este contexto, las actuaciones del Ejecutivo Nacional en materia de protección al empleo se han dirigido, en general, a sostener las rentas de las personas afectadas por la pérdida del mismo. Así, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, establecía una mayor facilidad y unas mejores condiciones para los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) que tengan su causa directa en pérdidas de actividad ocasionadas por el Covid-19, que serían considerados de fuerza mayor. En concreto, los trabajadores tendrían derecho a la prestación contributiva por desempleo, aunque no cumplieran el requisito de cotización previa exigido y el cobro de esa prestación no les computará a efectos del cobro posterior de la prestación por desempleo. Asimismo, en caso de ERTE por fuerza mayor, se exoneraba al empresario de la aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social. También se facilitaba el cobro de la prestación por cese de actividad para los autónomos.

¹ Este Estado de alarma se prorrogó hasta en 6 ocasiones, de forma que el mismo finalizó el 21 de junio, iniciándose así la denominada “nueva normalidad”.

Con posterioridad, el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo prorrogó hasta el 30 de junio las condiciones de los ERTE por fuerza mayor para aquellas empresas que todavía no habían podido reanudar su actividad.

Este Real Decreto-ley contemplaba una nueva categoría de ERTE, denominada de fuerza mayor parcial, cuya vigencia también se extendía hasta el 30 de junio y que permitía a las empresas reincorporar a parte de su plantilla y mantener otra parte con su contrato suspendido. Asimismo, se mantenían las medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo y se establecían diferentes tramos de exoneración de las cuotas a la Seguridad Social para las empresas, en función del tipo de ERTE, del mes, del número de personas trabajadoras de la empresa y de su afectación por el ERTE, de forma que se incentivaba el retorno a la actividad.

Finalmente, se aprobaba el Real Decreto-ley 24/2020 que permite que se extiendan los beneficios de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) ocasionados por la crisis sanitaria hasta el 30 de septiembre. En él se establecen por primera vez exoneraciones de las cuotas de la Seguridad Social iguales a las de la fuerza mayor parcial para los ERTE de causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ETOP) derivados del Covid-19. Para las empresas que se encuentran en ERTE total se establece un periodo transitorio durante el cual se beneficiarán de exoneraciones decrecientes. En el caso de las empresas en ERTE de fuerza mayor parcial, este Real Decreto Ley continúa en la línea de bonificar más a los trabajadores que se reincorporen a la actividad. Otra novedad es que, en el caso de un rebrote del virus, las empresas que vean impedida su actividad podrán exonerar hasta un 80% de las cuotas de los trabajadores a la seguridad social solicitando un ERTE por fuerza mayor ordinario. En el caso de los trabajadores, seguirán contando con la protección reforzada prevista en los anteriores decretos y se extiende su protección a los afectados por los ERTE tramitados por un eventual rebrote. Por último, se han prorrogado hasta el 30 de septiembre las medidas establecidas en marzo pasado para los autónomos afectados por el cese actividad o la caída de su facturación.

Con el objetivo fundamental de recuperar paulatinamente la vida cotidiana y la actividad económica, minimizando el riesgo de un repunte de la enfermedad, el 28 de abril el Consejo de Ministros aprobó el Plan para la Transición hacia una Nueva Normalidad en el que se establecía cuatro fases para la desescalada, con una duración mínima de cada una de dichas fases de dos semanas. De esta forma, la recuperación de la actividad económica ha sido gradual a lo largo de los meses de mayo y junio. Además, el proceso ha sido asimétrico y con distintas velocidades entre las diferentes CCAA, aunque en el caso de Aragón en todo momento ha cumplido los criterios marcados por el Ejecutivo Nacional para cambiar de fase en las fechas señaladas para ello.

En la fase cero, vigente desde la aprobación del plan de desescalada, además de relajarse determinadas medidas relativas al confinamiento de la población, se incluía la apertura de establecimientos con cita previa para la atención individual de los clientes, así como de los restaurantes con servicio de comida para llevar, sin consumo en el local.

En la fase uno, en la que la Comunidad aragonesa entró el 11 de mayo, se permitió la apertura del comercio bajo condiciones estrictas de seguridad, excepto los centros comerciales. En restauración se permitió abrir las terrazas con limitaciones de ocupación del 30%, así como los hoteles y alojamientos turísticos, excluyendo las zonas comunes. El sector agroalimentario reanudó las actividades que mantenía con restricciones.

Respecto a la fase dos, que se inició en Aragón el 25 de mayo, se permitió abrir el espacio interior de los locales de restauración solo para el servicio de mesas, con separación entre ellas y un 50% de aforo. Los centros comerciales reabrieron al 30% del aforo en las zonas comunes y al 40% en el interior de los establecimientos.

Por último, en la fase tres, a la que accedió Aragón el 8 de junio, las autoridades autonómicas asumieron plenamente la gestión de la desescalada. Esta autonomía permitió la aprobación de la movilidad entre las tres provincias aragonesas desde esa fecha. En esta fase, en el comercio (incluido los centros comerciales) y la hostelería se suavizaron algo más las restricciones de aforo y ocupación hasta el 66%, aunque en las localidades con menos de 1.000 habitantes pudieron abrir al 100%. La fase 3 terminó en Aragón el 21 de junio, coincidiendo con el fin del Estado de Alarma en todo el territorio nacional. A partir de esa fecha finalizaron las restricciones sociales y económicas, pero se mantiene la vigilancia epidemiológica y, sobre todo, las medidas de higiene y protección personal. En este sentido, cabe destacar la aprobación el Real Decreto-ley 21/2020 de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 que regula la llamada “nueva normalidad”.

Por lo que respecta al mercado de trabajo, todas las medidas adoptadas para facilitar la suspensión temporal de los contratos no evitaron que un importante número de trabajadores pasara a situación de desempleo, bien sea por la finalización de un contrato temporal o porque las empresas decidieron proceder a su despido por el motivo que fuera. Adicionalmente, el cierre de todas las actividades relacionadas con el turismo provocó en abril la ausencia de las habituales contrataciones para la Semana Santa, por lo que la comparación con los datos del mismo mes del año anterior arroja una importante caída del empleo.

En este informe, para analizar el impacto que la pandemia y el confinamiento ha provocado sobre el mercado de trabajo se utilizará como principal fuente de datos la estadística mensual de afiliaciones en alta a la Seguridad Social, dado que permite descender a un elevado nivel de detalle tanto geográfico como por rama de actividad económica.

Aunque se dispone de datos de afiliados tanto el último día de cada mes como en media mensual, se optará por explotar los datos a fin de mes, por considerarlos más adecuados al objeto de este análisis. Los datos medios mensuales vienen distorsionados por la declaración del estado de alarma el pasado día 14 de marzo, lo que provoca que la afiliación media en marzo sea la mezcla de prácticamente medio mes con la economía funcionando a pleno rendimiento y el otro medio en pleno confinamiento, enmascarando el deterioro sufrido efectivamente por el mercado de trabajo.

Por lo que respecta a los períodos temporales de análisis, y teniendo en cuenta las fechas de declaración y prórroga del estado de alarma y las fechas de la paulatina desescalada, se ha optado por considerar que a fecha 30 de abril habría culminado el grueso del deterioro provocado por el cierre de actividad fruto de la pandemia, mientras que a 30 de junio se habría producido la mayor parte del proceso de reapertura de la actividad. No obstante, es probable que en los meses siguientes se siga observando el regreso al trabajo de numerosas empresas y empleados, particularmente en actividades relacionadas con el turismo, uno de los sectores más afectados por el Covid-19 y cuya vuelta a la normalidad será más lenta en el tiempo.

Por ello, el análisis se organiza en dos apartados. En primer lugar se describe la situación de la afiliación a la Seguridad Social en Aragón y España a finales de abril, en comparación con la existente a finales de febrero, justo antes de producirse la rápida expansión de la pandemia. También se comparará con el mes de abril del año pasado, lo que permite eliminar factores estacionales del análisis.

Con ello se intenta determinar qué actividades han sufrido un mayor deterioro del empleo en Aragón, y cuáles han soportado mejor la pandemia, mostrando incluso aumentos de la ocupación, todo ello en comparación con el promedio nacional.

En este apartado se ofrece también un análisis pormenorizado de los ERTE tramitados por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, caracterizando el empleo afectado por ramas de actividad a fecha 30 de abril.

En el segundo apartado se analizará la afiliación a la Seguridad Social en Aragón y España a finales de junio, comparándola también tanto con los datos de abril como con los de junio del año anterior. Se pretende describir qué actividades han recuperado el pulso en Aragón con mayor o menor intensidad tras el confinamiento, y a pesar de ello qué diferencias se observan con la situación del empleo observada un año antes. Y nuevamente todo ello comparado con los datos del conjunto de España.

En todos los análisis se pondrá el acento en los cambios observados en el número de personas, más que en los porcentajes de variación, dado que con cierta frecuencia porcentajes abultados de variación corresponden a colectivos de pequeño tamaño y de escasa relevancia en la actividad económica.

Un apartado de conclusiones servirá de cierre del análisis.

PARTE PRIMERA: ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A 30 DE ABRIL – CONFINAMIENTO DE LA POBLACIÓN Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD

Al finalizar el mes de abril de 2020 el número de afiliados en alta a la Seguridad Social había descendido de forma relevante, tanto en Aragón como en el conjunto de España. Dado que los trabajadores incluidos en un ERTE continúan figurando en situación de alta, al igual que los trabajadores autónomos acogidos a la prestación extraordinaria, la disminución de la afiliación corresponde a personas que han perdido su empleo, bien sea por la finalización de un contrato temporal o por un despido, o bien se trata de autónomos que se han dado de baja del sistema.

Afiliados en alta a la Seguridad Social por regímenes de cotización

ARAGÓN	2020 Feb	2020 Abr	Diferencia	%
General	454.107	430.898	-23.209	-5,1%
Sistema Esp. Agrario	10.555	14.585	4.030	38,2%
Sistema Esp. Empleados Hogar	10.884	10.508	-376	-3,5%
Régimen Esp. Minería Carbón	58	56	-2	-3,4%
Régimen Esp. Autónomos	101.012	99.099	-1.913	-1,9%
TOTAL	576.616	555.146	-21.470	-3,7%

ESPAÑA	2020 Feb	2020 Abr	Diferencia	%
General	14.812.757	13.980.803	-831.954	-5,6%
Sistema Esp. Agrario	747.504	771.525	24.021	3,2%
Sistema Esp. Empleados Hogar	393.865	375.868	-17.997	-4,6%
Régimen Esp. Minería Carbón	1.250	1.209	-41	-3,3%
Régimen Esp. Autónomos	3.261.729	3.205.927	-55.802	-1,7%
Mar	62.310	61.030	-1.280	-2,1%
TOTAL	19.279.415	18.396.362	-883.053	-4,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Así, el total de afiliados en Aragón disminuyó entre febrero y abril de 2020 en 21.470 personas, un 3,7% de la cifra alcanzada en febrero, mientras que en el conjunto de España la reducción fue más intensa, de un 4,6% equivalente a 883.053 afiliados menos.

Atendiendo a su distribución entre los diferentes regímenes y sistemas especiales de cotización, se observan las disminuciones más acusadas en el Régimen General, que pierde en esos dos meses 23.209 afiliados en Aragón (-5,1%) y 831.954 personas en España (-5,6%). En segundo lugar, en Aragón se dieron de baja un total de 1.913 autónomos (-1,9%), cifra que en España ascendió a 55.802 personas (-2,1%).

A continuación, el descenso en empleados del hogar fue de 376 cotizantes en Aragón (-3,5%) y de 17.997 personas en España (-4,6%).

En sentido contrario, se produjo un fuerte repunte en Aragón de la afiliación al Sistema Especial Agrario, que en abril contaba con 4.030 nuevos cotizantes (38,2%) por comparación con finales de febrero. También en España se observaba un aumento en

abril, pero de menor intensidad, con 24.021 afiliados más que en febrero (3,2%). Estos incrementos contaban con un fuerte factor estacional, debido al inicio de la campaña de recogida de determinadas frutas.

Atendiendo a la clasificación de los afiliados por sectores productivos, se observa que todos ellos excepto la agricultura pierden afiliados entre febrero y abril de 2020, en Aragón y en el conjunto de España.

Afiliados en alta a la Seguridad Social por sector de actividad

ARAGÓN	2020 Feb	2020 Abr	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	36.054	40.636	4.582	12,7%
Industria	103.254	100.818	-2.436	-2,4%
Construcción	35.914	33.793	-2.121	-5,9%
Servicios	399.627	378.117	-21.510	-5,4%
No clasificados	1.767	1.782	15	0,8%
TOTAL	576.616	555.146	-21.470	-3,7%

ESPAÑA	2020 Feb	2020 Abr	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	1.116.842	1.141.345	24.503	2,2%
Industria	2.276.943	2.190.244	-86.699	-3,8%
Construcción	1.261.807	1.145.806	-116.001	-9,2%
Servicios	14.565.200	13.859.496	-705.704	-4,8%
No clasificados	58.623	59.471	848	1,4%
TOTAL	19.279.415	18.396.362	-883.053	-4,6%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Como es lógico, la reducción de la afiliación se concentra en el sector servicios, con 21.510 personas menos en Aragón (-5,4%) y 705.704 bajas en España (-4,8%).

Le sigue en importancia en Aragón la industria, que pierde 2.436 afiliados en dos meses (-2,4%), con una cifra cercana en la construcción, donde disminuye en 2.121 personas (-5,9%).

En el promedio nacional el orden se invierte, con mayor disminución de afiliados en construcción (116.001 personas, el 9,2%) respecto a la industria (86.699 personas, un 3,8%).

Por último, la agricultura gana afiliados en ambos ámbitos geográficos, 4.582 personas en Aragón (12,7%) y 24.503 personas en el conjunto de España (2,2%).

La comparación interanual permite eliminar la estacionalidad, visible particularmente en el sector primario, aunque se aprecian algunas diferencias de interés entre el comportamiento en Aragón respecto a la media nacional.

Afiliados en alta a la Seguridad Social por sectores de actividad

ARAGÓN	2019 Abr	2020 Abr	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	39.156	40.636	1.480	3,8%
Industria	100.473	100.818	345	0,3%
Construcción	36.220	33.793	-2.427	-6,7%
Servicios	393.424	378.117	-15.307	-3,9%
No clasificados	456	1.782	1.326	290,8%
TOTAL	569.729	555.146	-14.583	-2,6%

ESPAÑA	2019 Abr	2020 Abr	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	1.158.579	1.141.345	-17.234	-1,5%
Industria	2.264.139	2.190.244	-73.895	-3,3%
Construcción	1.250.541	1.145.806	-104.735	-8,4%
Servicios	14.495.123	13.859.496	-635.627	-4,4%
No clasificados	14.262	59.471	45.209	317,0%
TOTAL	19.182.644	18.396.362	-786.282	-4,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Así, en abril de 2020 la afiliación a la Seguridad Social en Aragón presenta un mejor comportamiento interanual respecto al promedio, con una caída total del 2,6% anual, sensiblemente menos acusada respecto al 4,1% anual experimentado en el conjunto de España. El mejor comportamiento es visible en todos los sectores de actividad.

En efecto, las disminuciones interanuales en abril de la afiliación en Aragón son sensiblemente menos intensas en construcción y servicios. Hay que señalar que las caídas en servicios vienen muy condicionadas por la ausencia en abril de 2020 de la contratación habitual asociada a la Semana Santa, que sí que tuvo lugar en abril de 2019.

Por su parte, en industria y agricultura la afiliación crece en la Comunidad Autónoma, a diferencia de lo que sucede en la media nacional.

Por tanto, el buen comportamiento en Aragón de la afiliación en agricultura no se debería sólo a factores estacionales. Respecto a la industria, aunque la tasa de aumento es muy modesta (0,3% anual), hay que destacar su valor positivo frente a la caída en el conjunto del país (-3,3% anual).

En resumen, el deterioro del mercado de trabajo en abril de 2020 era visible en Aragón y en España, tanto por comparación con febrero como en términos interanuales, con un mejor comportamiento en la Comunidad Autónoma por comparación con el promedio nacional.

Ahora bien, este deterioro refleja sólo una parte del impacto provocado por el Covid-19, ya que hay un elevado número de trabajadores que han sido incluidos en un ERTE, así como autónomos acogidos a la prestación extraordinaria por cese de su actividad. Como viene siendo habitual en los análisis realizados en la materia, a continuación se ofrecen las cifras del impacto total provocado por la pandemia sobre el empleo, sumando a la caída de la afiliación los trabajadores afectados por un ERTE y los

ERTES TRAMITADOS EN ARAGÓN A 30 DE ABRIL DE 2020

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, a fecha 30 de abril se habrían tramitado expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) presentados por un total de 14.419 empresas, que afectaban en esa fecha a un total acumulado de 98.928 trabajadores².

ERTE EN ARAGÓN A 30/04/2020	Nº Empresas	Trabajadores Suspensión	Trabajadores Reducción	Total Trabajadores
Agricultura, ganad., silv. y pesca	43	141	20	161
Industria	1.229	29.064	1.535	30.599
Construcción	1.041	5.230	364	5.594
Servicios	12.092	57.740	4.763	62.503
No clasificados	14	61	10	71
TOTAL	14.419	92.236	6.692	98.928

Fuente: Dirección General de Trabajo (Gobierno de Aragón)

La distribución de los ERTE por sectores de actividad responde a lo esperado, concentrándose las solicitudes en el sector servicios, que aglutina el 83,9% de las empresas solicitantes y el 63,2% de los trabajadores afectados a fecha 30 de abril.

A continuación se situaba la industria, con un 8,5% de las empresas que acumulaban un 30,9% de los trabajadores afectados.

ERTE EN ARAGÓN A 30/04/2020	Nº Empresas	Trabajadores Suspensión	Trabajadores Reducción	Total Trabajadores
Distribución en porcentajes				
Agricultura, ganad., silv. y pesca	0,3%	0,2%	0,3%	0,2%
Industria	8,5%	31,5%	22,9%	30,9%
Construcción	7,2%	5,7%	5,4%	5,7%
Servicios	83,9%	62,6%	71,2%	63,2%
No clasificados	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Dirección General de Trabajo (Gobierno de Aragón)

Con un peso más reducido, las empresas del sector de la construcción representaban el 7,2% del total y un 5,7% de los trabajadores incluidos en un ERTE. Finalmente, la presencia del sector primario era residual, tan sólo un 0,3% de las empresas solicitantes y un 0,2% de los trabajadores.

Por lo que respecta a la modalidad de regulación de empleo, la mayor parte de las solicitudes presentadas apelaban a una suspensión temporal de los contratos de trabajo, opción que representa el 93,2% de los trabajadores afectados, de modo que para el 6,8% restante se solicitó una reducción de jornada.

² La discrepancia entre esta cifra y la publicada por el Ministerio de Trabajo responde a diferencias en la imputación temporal de algunos expedientes y a que se trata de conceptos diferentes. Los datos que se ofrecen en este apartado derivan de los expedientes tramitados por la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón de forma acumulada hasta el 30 de abril, mientras que los datos del Ministerio reflejan el número de trabajadores que se encontraban en situación de suspensión temporal de su contrato a fecha 30 de abril.

La opción por la reducción de la jornada habitual de trabajo tuvo mayor incidencia en agricultura, donde afectó al 12,4% de los trabajadores incluidos en un ERTE en dicho sector. En el resto de sectores de actividad tuvo una presencia reducida, entre un 5% y un 8% de los trabajadores afectados.

ERTE EN ARAGÓN A 30/04/2020	Trabajadores Suspensión	Trabajadores Reducción	Total Trabajadores
Distribución en porcentajes			
Agricultura, ganad., silv. y pesca	87,6%	12,4%	100,0%
Industria	95,0%	5,0%	100,0%
Construcción	93,5%	6,5%	100,0%
Servicios	92,4%	7,6%	100,0%
No clasificados	85,9%	14,1%	100,0%
TOTAL	93,2%	6,8%	100,0%

Fuente: Dirección General de Trabajo (Gobierno de Aragón)

Descendiendo a un mayor nivel de detalle, por secciones de actividad CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas), se observa que es la Industria manufacturera la que lidera la clasificación, cuyas solicitudes de ERTE acumulaban 30.309 trabajadores a finales de abril. A continuación se situaba Hostelería, con 18.100 trabajadores, y Comercio y reparación de vehículos, con 15.246 trabajadores. Estas tres secciones de actividad acumulaban casi dos terceras partes del total de trabajadores aragoneses incluidos en un ERTE a fecha 30 de abril.



Fuente: Dirección General de Trabajo (Gobierno de Aragón)

Otras tres secciones CNAE presentaban entre cinco mil y seis mil empleados acumulados en ERTE al finalizar abril, Transporte y almacenamiento, Construcción y Actividades artísticas y entretenimiento. Tras ellas, en Otros servicios y Educación figuraban en torno a 4.000 empleados afectados, y a continuación Actividades sanitarias y servicios sociales así como Actividades administrativas y servicios auxiliares y

Actividades profesionales, científicas y técnicas contaban con una afección entre 2.000 y 3.000 trabajadores.

Descendiendo un peldaño más en el nivel de detalle, el de divisiones de actividad a dos dígitos CNAE, el liderazgo lo ostentaba Servicios de comidas y bebidas, con 15.272 trabajadores en ERTE a 30 de abril, seguido de cerca por la Fabricación de vehículos de motor con 14.064 trabajadores afectados. Estas dos divisiones acumulaban prácticamente un 30% del total.

Tras ellas se situaban, a distancia, las divisiones de comercio, tanto el minorista (6.461 afectados) como mayorista (5.024 trabajadores), así como el transporte terrestre (4.418 empleados), o educación (3.932 afectados).

En la tabla adjunta se relacionan las 14 divisiones de actividad que acumulaban a fecha 30 de abril más de 2.000 trabajadores incluidos en un ERTE en Aragón.

Clasificación por Divisiones de actividad CNAE	Total Trabajadores
56. Servicios de comidas y bebidas	15.272
29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	14.064
47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.461
46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5.024
49. Transporte terrestre y por tubería	4.418
85. Educación	3.932
93. Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3.844
45. Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.761
43. Actividades de construcción especializada	3.685
55. Servicios de alojamiento	2.828
96. Otros servicios personales	2.799
86. Actividades sanitarias	2.461
25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2.253
22. Fabricación de productos de caucho y plásticos	2.225

Fuente: Dirección General de Trabajo (Gobierno de Aragón)

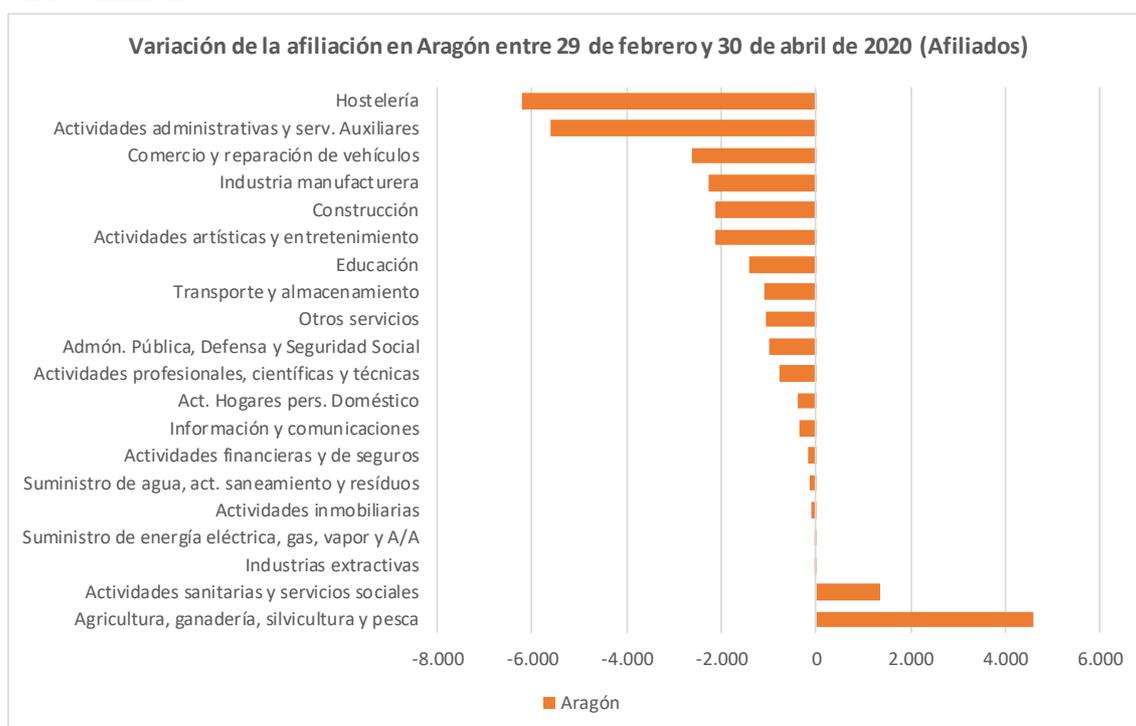
Finalmente, hay que señalar que los ERTE tramitados a 30 de abril reflejan el grueso del impacto producido por el confinamiento. De hecho, en el mes de mayo la Dirección General de Trabajo tramitó 294 solicitudes que afectaban a 4.605 trabajadores.

EVOLUCIÓN ENTRE FEBRERO Y ABRIL DE 2020 POR SECCIONES CNAE

Los datos de afiliación a la Seguridad Social permiten descender a un mayor nivel de detalle en el análisis, identificando las actividades más castigadas por las consecuencias de la pandemia.

Así, considerando la clasificación por secciones CNAE, se observa que entre febrero y abril de 2020 las mayores pérdidas de afiliados en Aragón se han producido en Hostelería y en Actividades administrativas y servicios auxiliares, con una caída de 6.214 (-15,5%) y 5.609 (-14,0%) afiliados respectivamente. Estas dos secciones CNAE por sí solas representan más de la mitad de la caída total de la afiliación en Aragón en esos dos meses.

A continuación, con una pérdida de afiliados entre febrero y abril de entre 2.000 y 2.500 personas, se situaban en Aragón las secciones de Comercio y reparación de vehículos, Industria manufacturera, Construcción y Actividades artísticas y entretenimiento.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

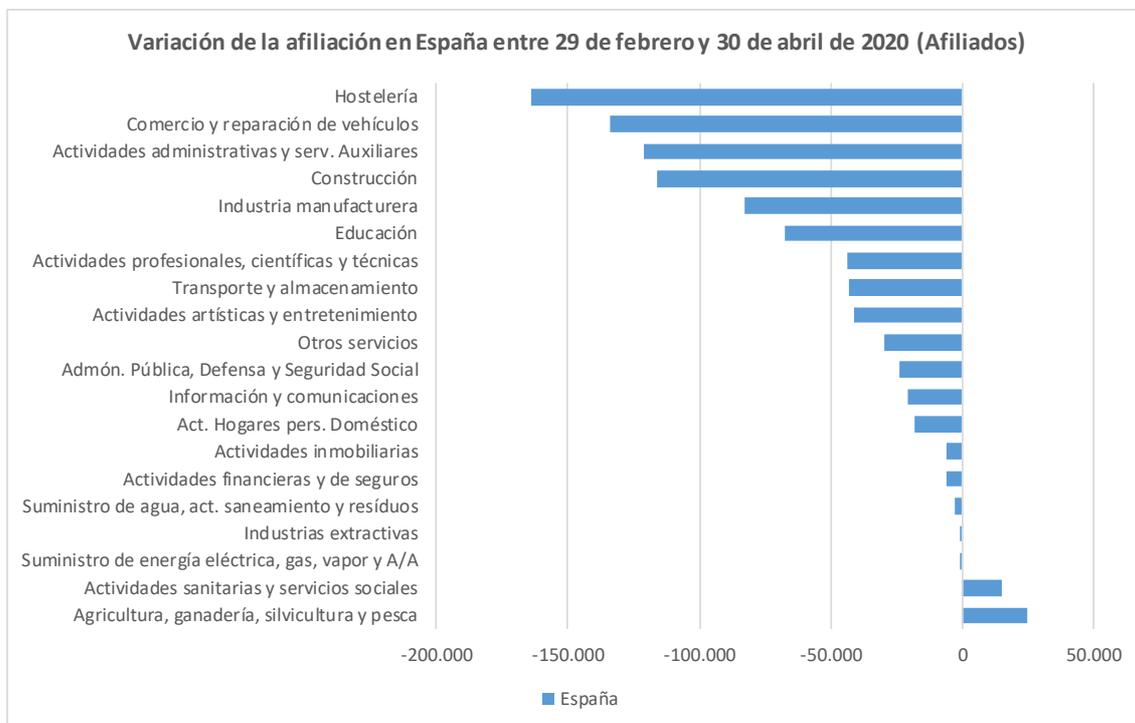
Entre mil y dos mil afiliados perdieron las actividades de Educación, Transporte y almacenamiento, Otros servicios y Administración Pública, defensa y Seguridad Social.

En el extremo opuesto, entre febrero y abril aumentó la afiliación en Aragón en 1.362 personas en Actividades sanitarias y servicios sociales, y en 4.582 personas en Agricultura y ganadería.

Algo similar ocurría en el conjunto de España, donde la caída de afiliados entre febrero y abril también era liderada por la Hostelería (163.698 personas, el 10,3%) y las Actividades administrativas y servicios auxiliares (121.346 personas, un 8,5%), a las que se unían Comercio y reparación de vehículos (133.760 personas, un 4,2%) y Construcción

(116.001 personas, un 9,2%). Estas cuatro secciones acumulaban también más de la mitad de la caída total de la afiliación.

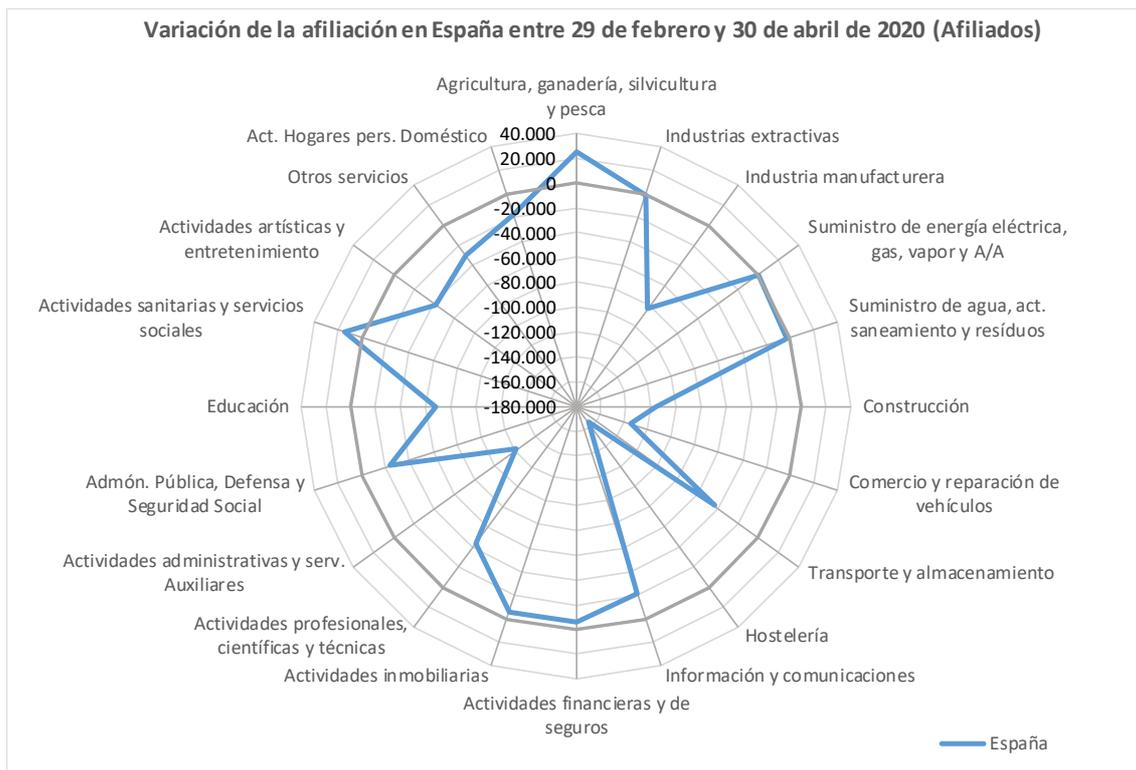
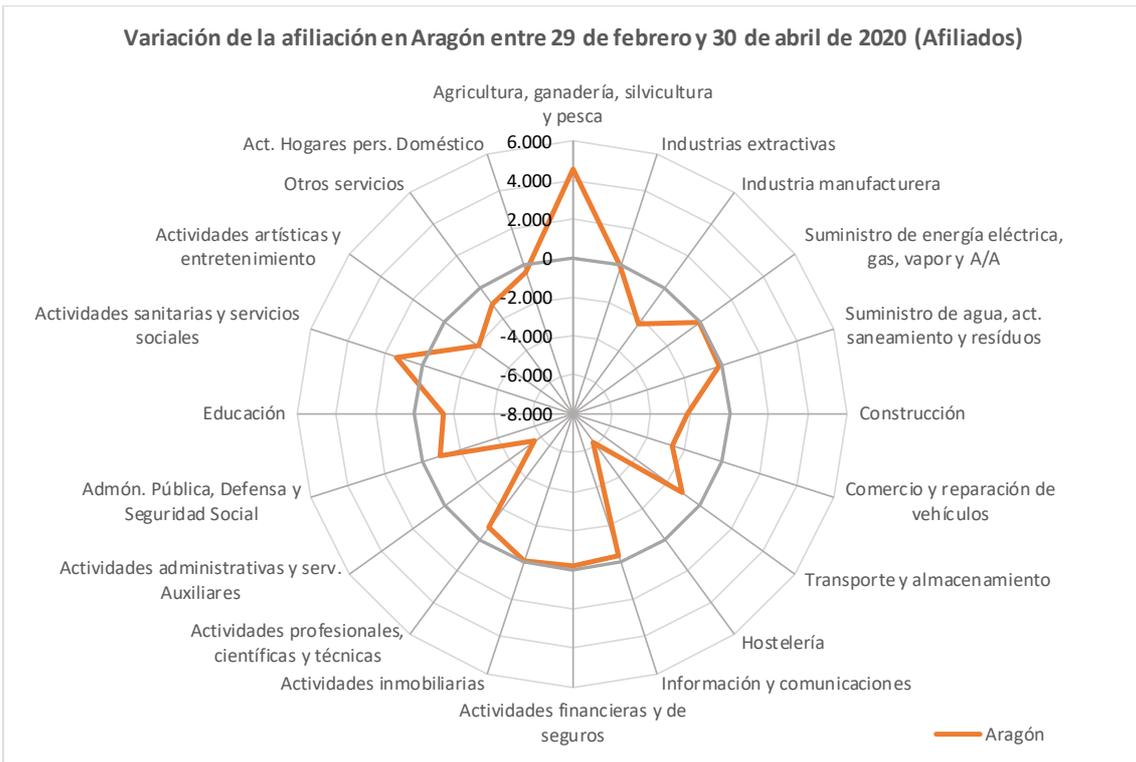
Le seguían de cerca la Industria manufacturera, que perdía 82.993 afiliados en dos meses, así como Educación, con una caída de 67.647 afiliados. En torno a 40.000 afiliados perdían Actividades profesionales, científicas y técnicas, Transporte y almacenamiento y Actividades artísticas y entretenimiento.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En el apartado de los aumentos de afiliación, en un tono similar a lo observado en Aragón, aumentaba el empleo en 14.912 personas en Actividades sanitarias y servicios sociales y en 24.503 personas en el sector primario.

En suma, el perfil mostrado por Aragón y España era similar, de modo que entre febrero y abril las medidas de contención de la pandemia han afectado especialmente a actividades del sector servicios, en particular hostelería, actividades administrativas y comercio, así como educación y actividades artísticas, acompañadas de la construcción y la industria manufacturera. Por el contrario, dos secciones de actividad han visto aumentar la afiliación, agricultura y actividades sanitarias y servicios sociales.

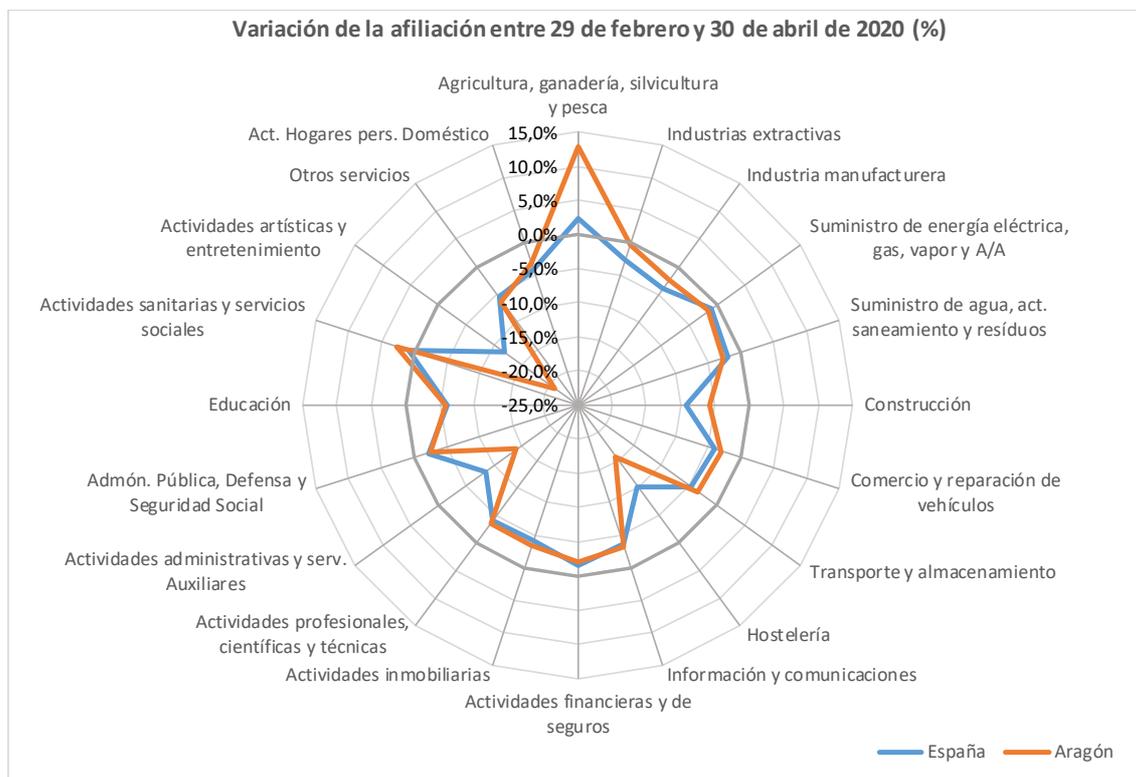


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Como ya se ha apuntado, el análisis pone el acento en los cambios producidos en términos de afiliados, en lugar de en los porcentajes de variación, ya que en ocasiones elevados porcentajes se corresponden con colectivos de afiliados de muy reducida dimensión. A título de ejemplo, en Aragón la sección de Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales presenta una fuerte caída de la afiliación entre febrero y abril del 20%, como consecuencia del paso de 10 a 8 afiliados, es decir, una pérdida de dos personas afiliadas al sistema³.

No obstante, el perfil ofrecido por los porcentajes de variación de la afiliación entre febrero y abril de 2020 es muy similar al descrito para los cambios en el número de afiliados, tanto en Aragón como en el conjunto de España, por lo que respecta a las secciones CNAE más afectadas en negativo y en positivo.

Así, por comparación de las tasas de caída con el promedio nacional, destaca el peor comportamiento en Aragón de las secciones de Hostelería, Actividades administrativas y servicios auxiliares, así como Actividades artísticas y entretenimiento. En sentido contrario, las tasas de caída son menores en Aragón en Industria, Construcción, Comercio o Transporte y almacenamiento.

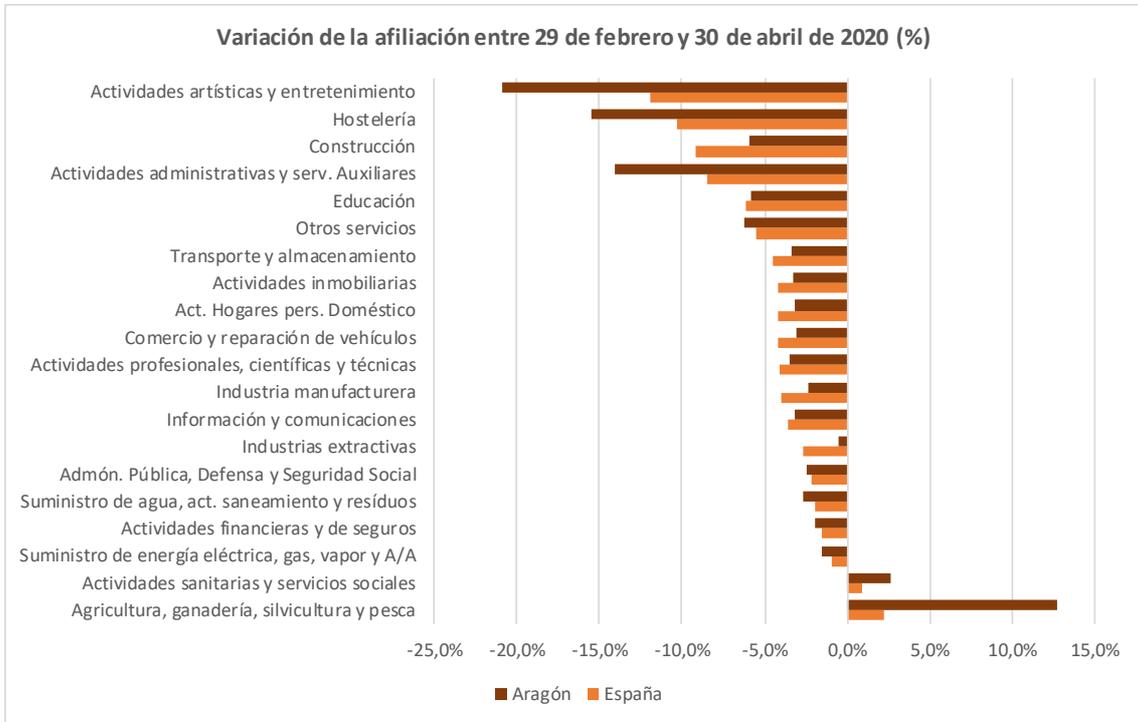


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Respecto a las dos secciones donde aumenta la afiliación, Actividades sanitarias y Agricultura, la tasa de incremento es mayor en Aragón que en el conjunto de España, particularmente en el caso de Agricultura y ganadería.

³ De hecho, en el análisis se omite esta Sección CNAE debido a su reducido tamaño, tanto en Aragón como en España

En resumen, el comportamiento diferencial de la afiliación en Aragón respecto al promedio de España es positivo en doce de las secciones CNAE, bien sea porque la afiliación entre febrero y abril crece más que la media o bien porque se reduce en menor medida que en el conjunto de España. En las ocho secciones restantes la afiliación en Aragón se comporta peor que la media nacional.



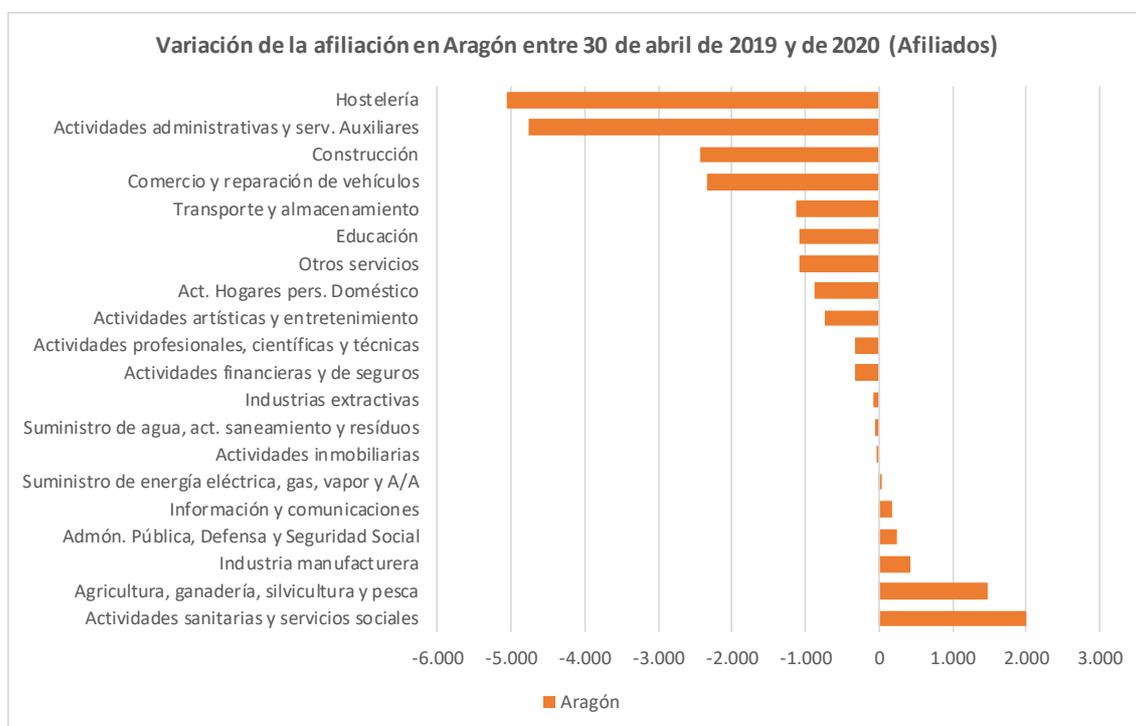
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

EVOLUCIÓN ENTRE ABRIL 2019 Y ABRIL 2020 POR SECCIONES CNAE

Atendiendo ahora al comportamiento interanual, que elimina los factores puramente estacionales, el análisis de la evolución de la afiliación entre abril de 2019 y 2020 proporciona una imagen similar a la descrita anteriormente, pero con matices.

Así, en el caso de Aragón las secciones con mayor pérdida de afiliados siguen siendo Hostelería y Actividades administrativas y servicios auxiliares, donde la reducción de empleados se sitúa en torno a 5.000 personas en un año. Estas dos secciones representan casi el 70% de la disminución total de la afiliación en Aragón en el período.

Tras ellas se sitúan Construcción y Comercio y reparación de vehículos, donde la disminución de afiliados se sitúa en torno a 2.400 personas en un año. Tras ellas, y con caídas de la afiliación en torno a mil personas, aparecen Transporte y almacenamiento, Educación y Otros servicios.



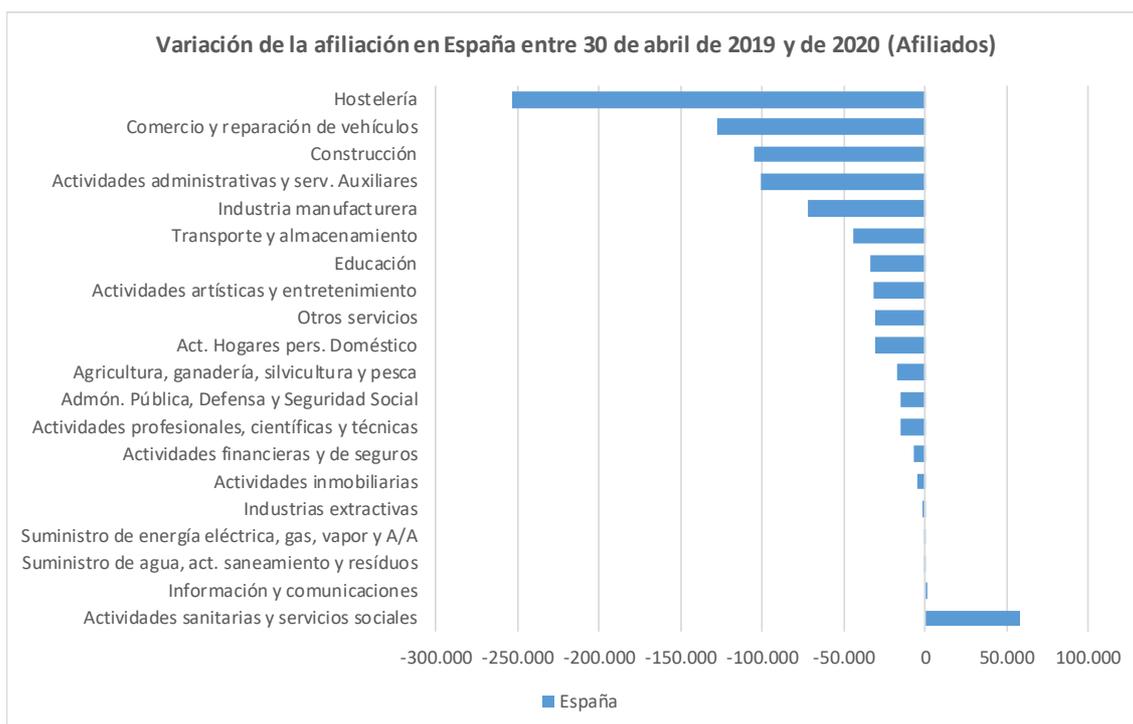
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En sentido contrario, son ahora seis las secciones que muestran aumentos en el número de afiliados en Aragón entre abril de 2019 y de 2020. Encabezan la clasificación Actividades sanitarias y servicios sociales, con casi 2.000 afiliados más que en abril de 2019, y Agricultura y ganadería, con un incremento de casi 1.500 personas.

Con incrementos más modestos se situaban en abril la Industria manufacturera, con 429 afiliados más que un año antes, Administración Pública con un aumento de 248 personas, Información y comunicaciones (177 afiliados más) y Suministro de energía eléctrica (44 afiliados más).

En el conjunto de España la evolución de la afiliación entre abril de 2019 y abril de 2020 presenta un perfil algo peor al caso aragonés, ya que son sólo dos las secciones que muestran aumentos del empleo en un año.

Las mayores caídas corresponden a las mismas secciones que en Aragón, aunque variando algo el orden de prelación. El mayor deterioro lo muestra con creces Hostelería, con una pérdida de 253.446 afiliados entre abril de 2019 y 2020. A distancia, Comercio y reparación de vehículos pierde 127.567 afiliados en un año, mientras en Construcción y Actividades administrativas y servicios auxiliares la caída interanual supera ligeramente las 100.000 personas.



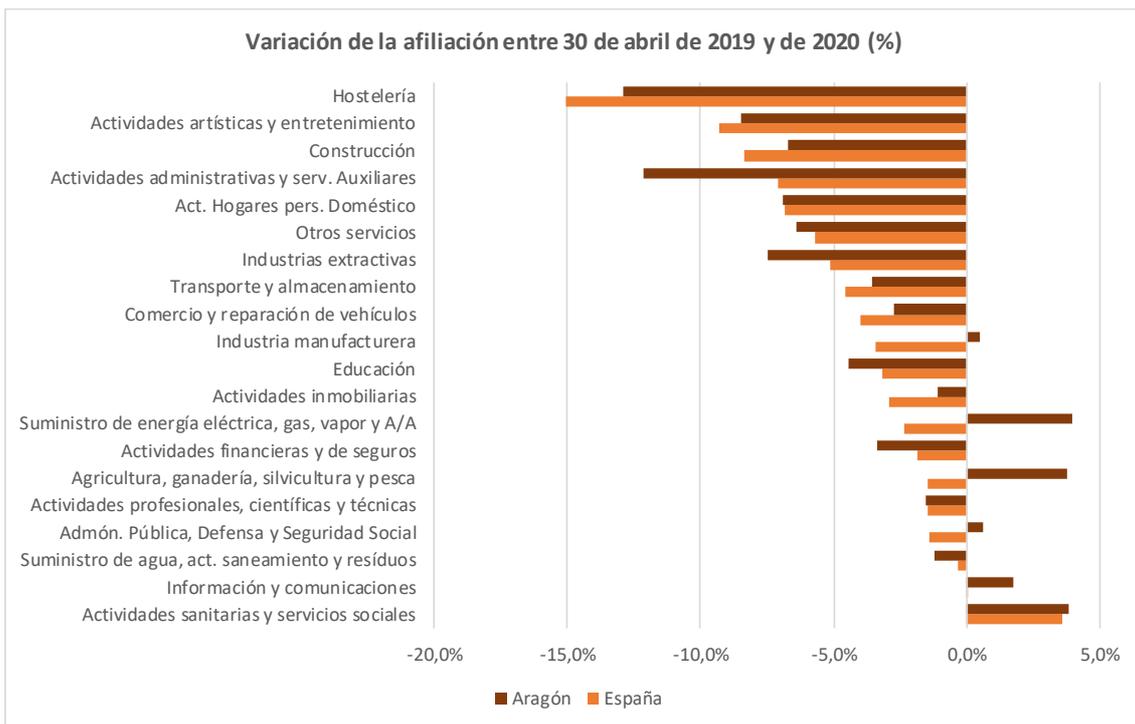
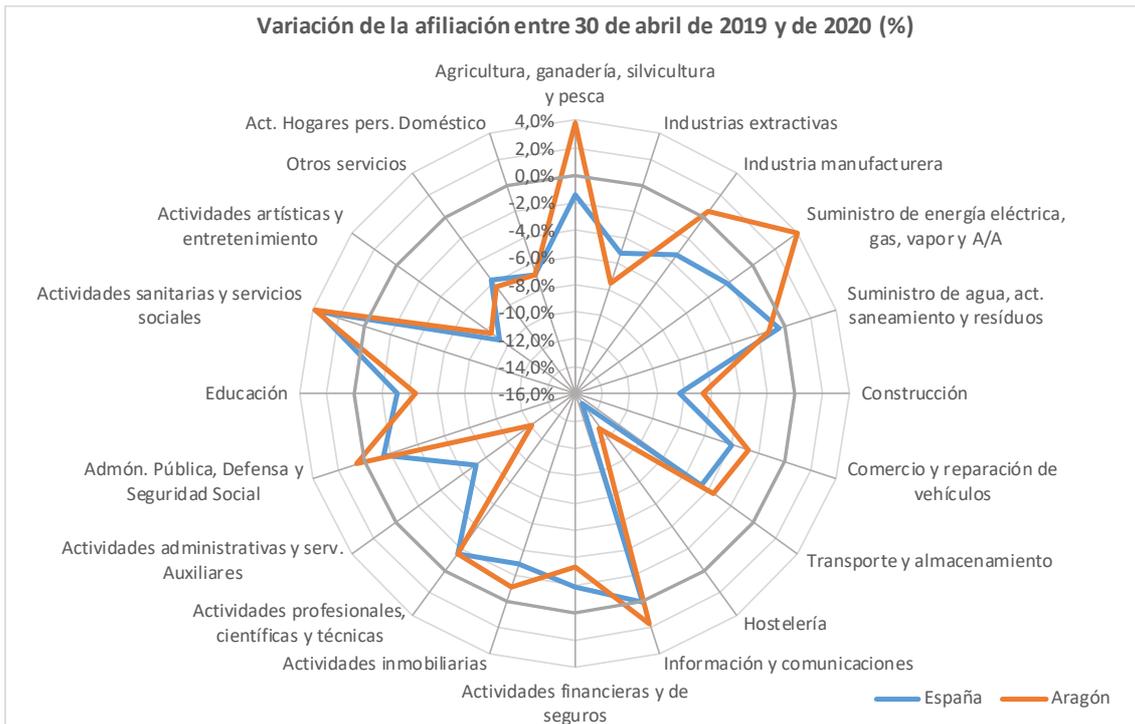
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Tras ellas, la sección de Industria manufacturera pierde 71.378 afiliados y Transporte y almacenamiento casi 44.000 empleos.

En sentido contrario, en abril de 2020 aumentaba la afiliación en Actividades sanitarias y servicios sociales, 58.438 personas más que un año antes, mientras el aumento en Información y comunicaciones era testimonial, de tan sólo 293 afiliados más.

Atendiendo a las tasas interanuales de variación, el perfil dibujado es muy similar al descrito para las variaciones en número de afiliados respecto a las secciones de actividad más afectadas por la pandemia.

La comparación entre Aragón y España señala un mejor comportamiento de la Comunidad Autónoma en la evolución interanual del empleo en el sector primario, industria manufacturera, energía, construcción y buena parte de los servicios, exceptuando algunos casos como Actividades administrativas y servicios auxiliares, Educación o Actividades financieras y de seguros.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En suma, a finales del mes de abril de 2020 las medidas de contención decretadas al objeto de frenar la expansión del Covid-19 han causado un importante impacto en el mercado de trabajo, que ha sufrido un deterioro que se plasma en la pérdida de afiliaciones a la Seguridad Social, tanto por comparación con el mes de febrero como respecto al mes de abril del año anterior.

El análisis por sectores y secciones de actividad muestra las consecuencias del cierre de la actividad económica, que ha afectado especialmente a los servicios y dentro de ellos los más relacionados con la movilidad y el contacto social, como es el caso de las actividades de hostelería, de transporte o de ocio, entre otras.

Comparativamente, el comportamiento de la afiliación en Aragón ha sido algo más favorable que el observado en el conjunto de España, en particular en lo referente a la evolución interanual entre los meses de abril de 2019 y de 2020, con menores caídas de la afiliación y más actividades donde ésta ha aumentado, con carácter general.

Así, la afiliación en Aragón muestra un comportamiento más favorable que la media en doce secciones CNAE, mientras en las ocho restantes se muestra menos favorable.

PARTE SEGUNDA: ANÁLISIS DE LA AFILIACIÓN A 30 DE JUNIO – LA REAPERTURA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como ya se ha citado anteriormente, parece razonable asumir que a fecha 30 de junio de 2020 se habría producido la reapertura de la mayor parte de la actividad económica, aunque hay que señalar que en algunos casos, particularmente en las actividades más relacionadas con el ocio y el turismo, numerosas empresas no se encontraban funcionando plenamente o permanecían todavía cerradas, dada la elevada incertidumbre respecto al comportamiento de la demanda.

A continuación se analiza la evolución de la afiliación a la Seguridad Social a fecha 30 de junio, comparando las cifras con las existentes a 30 de abril, punto culminante del deterioro, lo que permitirá evaluar el ritmo al que se está produciendo el reinicio de la actividad en Aragón y España. En general, la afiliación en junio ha aumentado respecto a la existente a finales de abril, como era de esperar, con un perfil más positivo en Aragón respecto al promedio nacional.

Posteriormente se examinará la evolución del empleo en términos interanuales, lo que elimina la influencia de la estacionalidad. Como es lógico, esta comparación muestra un deterioro generalizado del mercado de trabajo por comparación con junio de 2019, aunque como se verá las tasas de caída en Aragón son inferiores, en general, a las observadas en el conjunto de España.

EVOLUCIÓN ENTRE ABRIL Y JUNIO DE 2020

El número de afiliados en alta a la Seguridad Social a 30 de junio de 2020 ascendía en Aragón a 566.685 personas, 11.539 más que a finales de abril, lo que representa un incremento del 2,1% entre ambas fechas. En el conjunto de España al aumento fue de menor intensidad, un 0,5% entre abril y junio, equivalente a 87.908 afiliados más.

Afiliados en alta a la Seguridad Social por regímenes de cotización

ARAGÓN	2020 Abr	2020 Jun	Diferencia	%
General	430.898	434.537	3.639	0,8%
Sistema Esp. Agrario	14.585	21.217	6.632	45,5%
Sistema Esp. Empleados Hogar	10.508	10.504	-4	0,0%
Régimen Esp. Minería Carbón	56	56	0	0,0%
Régimen Esp. Autónomos	99.099	100.371	1.272	1,3%
TOTAL	555.146	566.685	11.539	2,1%
ESPAÑA	2020 Abr	2020 Jun	Diferencia	%
General	13.980.803	14.088.354	107.551	0,8%
Sistema Esp. Agrario	771.525	712.105	-59.420	-7,7%
Sistema Esp. Empleados Hogar	375.868	372.654	-3.214	-0,9%
Régimen Esp. Minería Carbón	1.209	1.194	-15	-1,2%
Régimen Esp. Autónomos	3.205.927	3.246.557	40.630	1,3%
Mar	61.030	63.406	2.376	3,9%
TOTAL	18.396.362	18.484.270	87.908	0,5%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Atendiendo a los diferentes regímenes y sistemas especiales de cotización, el aumento de la afiliación contaba en Aragón con una base algo más amplia por comparación con el promedio nacional. El mayor incremento se produjo en el Sistema Especial Agrario, donde Aragón contaba en junio con 6.632 afiliados más (45,5%), respondiendo a la estacionalidad habitual en estas fechas. Este repunte contrasta además con la evolución en España, donde la afiliación en el Sistema Especial Agrario sufrió una caída de 59.420 personas (-7,7%) entre abril y junio.

En segundo lugar se situó el Régimen General, con un aumento de 3.639 afiliados en junio en Aragón respecto a abril (0,8%), similar en intensidad al incremento de 107.551 personas observado en el conjunto de España (0,8%).

También aumentaba en Aragón la afiliación al Régimen Especial de Autónomos en junio, con 1.272 afiliados más (1,3%), ritmo también similar al promedio nacional, donde los afiliados aumentaban en 40.630 personas (1,3%).

La afiliación en el Régimen Especial de Minería del Carbón no variaba en Aragón y se reducía en 15 personas en el conjunto de España, mientras en el Sistema Especial de Empleados del Hogar la afiliación disminuía en 4 personas en Aragón y en 3.214 personas en España.

De acuerdo con la clasificación de la afiliación por sectores económicos, la variación de la afiliación entre abril y junio aumentaba en Aragón en todos los casos, con un mejor comportamiento que la media nacional en agricultura y servicios, mientras que en industria y construcción los incrementos eran de menor intensidad que el promedio.

Afiliados en alta a la Seguridad Social por sectores de actividad

ARAGÓN	2020 Abr	2020 Jun	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	40.636	47.953	7.317	18,0%
Industria	100.818	101.292	474	0,5%
Construcción	33.793	35.778	1.985	5,9%
Servicios	378.117	379.862	1.745	0,5%
No clasificados	1.782	1.800	18	1,0%
TOTAL	555.146	566.685	11.539	2,1%

ESPAÑA	2020 Abr	2020 Jun	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	1.141.345	1.089.626	-51.719	-4,5%
Industria	2.190.244	2.215.632	25.388	1,2%
Construcción	1.145.806	1.236.981	91.175	8,0%
Servicios	13.859.496	13.882.221	22.725	0,2%
No clasificados	59.471	59.810	339	0,6%
TOTAL	18.396.362	18.484.270	87.908	0,5%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Así, destacaba el fuerte repunte en agricultura, con un aumento del 18% en Aragón entre abril y junio, 7.317 afiliados más, mientras en España se producía una contracción del 4,5% equivalente a 51.719 afiliados menos.

En la construcción se observa un aumento de 1.985 afiliados en Aragón (5,9%), menos intenso respecto a los 91.175 nuevos afiliados en España (8,0%). Algo similar ocurría en industria, donde el incremento de 474 afiliados en Aragón (0,5%) en junio era de menor talla que el observado en el promedio nacional, con 25.388 personas más que en abril (1,2%).

Por último, el sector servicios contaba a finales de junio en Aragón con 1.745 afiliados más que en abril (0,5%), incremento más intenso que el promedio nacional, que fue de 22.725 personas (0,2%).

En suma, la afiliación a la Seguridad Social aumentaba en junio respecto a la existente a 30 de abril, con mayor intensidad en Aragón respecto al conjunto de España. Pero hay que señalar que además de estos incrementos, que responden a la contratación de nuevos trabajadores, numerosas empresas han rescatado con el reinicio de su actividad a trabajadores de sus plantillas que se encontraban en situación de suspensión temporal de empleo (ERTE), rescate que no tiene reflejo alguno en las cifras de afiliación⁴.

ARAGÓN	Abril 2020	Junio 2020
Afiliados fin de mes	555.146	566.685
Trabajadores en ERTE	86.986	38.582
Autónomos prestación especial	27.263	37.528

ESPAÑA	Abril 2020	Junio 2020
Afiliados fin de mes	18.396.362	18.484.270
Trabajadores en ERTE	3.386.785	1.830.664
Autónomos prestación especial	1.138.014	1.469.135

Fuente: IAEST y Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Por ello, para conocer el impacto total sobre el empleo derivado de la reapertura de la actividad económica procede sumar ambas magnitudes, el empleo de nueva creación y los trabajadores que han salido de la situación de suspensión temporal de su contrato de trabajo.

Así, a fecha 30 de junio el número de trabajadores en ERTE había disminuido en Aragón hasta las 38.582 personas, 48.404 menos respecto al 30 de abril, lo que supone una reducción del 55,6%.

En un tono similar, en el conjunto de España el número de trabajadores en ERTE ascendía a 30 de junio a 1.830.664 personas, un 45,9% menos por comparación con abril, es decir 1.556.121 personas menos.

Sumando los trabajadores que han salido del ERTE a los nuevos afiliados entre abril y junio, el reinicio de la actividad habría movilizadado en Aragón a 59.943 trabajadores, mientras en el conjunto de España la cifra se elevaría a 1.644.029 empleos. Expresado en

⁴ Hay que recordar que los trabajadores en situación de ERTE continúan figurando como afiliados en alta a la Seguridad Social

porcentaje de la afiliación existente a 30 de abril, el impacto positivo se cifra en un 10,8% en Aragón, casi dos puntos por encima del promedio nacional, que sería del 8,9%.

REAPERTURA DE LA ACTIVIDAD Y EMPLEO

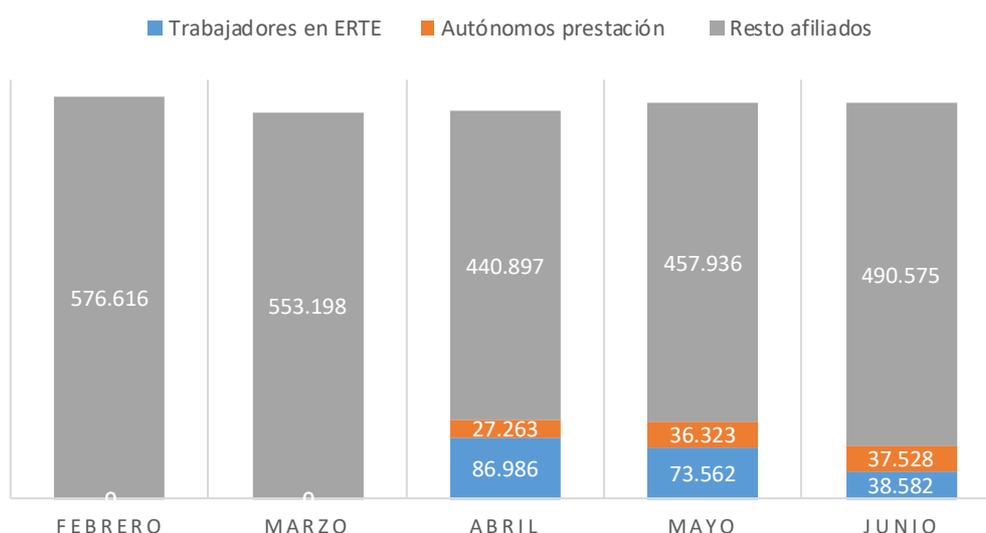
Variaciones entre 30/04/2020 Y 30/06/2020

Número de personas	España	Aragón
Aumento de la afiliación	87.908	11.539
Disminución de trabajadores en ERTE	1.556.121	48.404
TOTAL IMPACTO	1.644.029	59.943
Porcentaje de la afiliación a 30/04/2020	España	Aragón
Aumento de la afiliación	0,5%	2,1%
Disminución de trabajadores en ERTE	8,5%	8,7%
TOTAL IMPACTO	8,9%	10,8%
<i>Pro-memoria:</i>		
<i>Variación del paro registrado</i>	<i>31.680</i>	<i>-2.754</i>

Fuente: IAEST y Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Por tanto, tal como era de esperar, con la finalización del estado de alarma y la vuelta a la actividad productiva se producía a finales de junio una mejoría relevante del mercado de trabajo, de mayor intensidad en Aragón por comparación con la media nacional. No obstante, no hay que perder de vista que a finales de junio todavía permanecían en ERTE 38.582 trabajadores en Aragón y 1.830.664 trabajadores en el conjunto de España.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN EN ARAGÓN



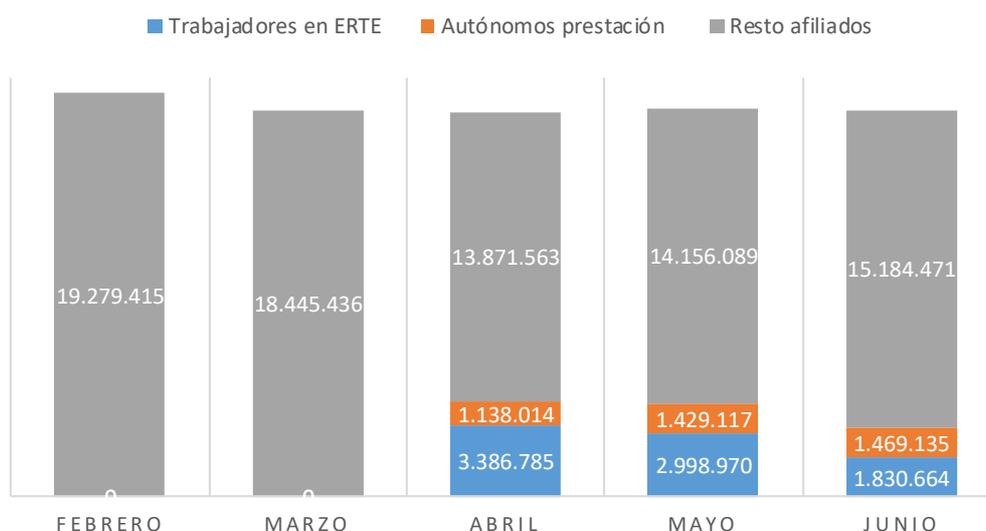
Fuente: IAEST y Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Adicionalmente, a 30 de junio la cifra de trabajadores autónomos acogidos a la prestación extraordinaria se elevaba a 37.528 personas en Aragón y 1.469.135 en España,

de las cuales una cifra indeterminada continuaría en situación de inactividad parcial o total⁵.

Hay que destacar la importancia que estas herramientas de flexibilización de las relaciones laborales están teniendo para el mantenimiento del empleo y de las rentas salariales, así como para la supervivencia de las empresas. Unido ello a las medidas implementadas para apoyar la liquidez empresarial, el conjunto de todos estos instrumentos está contribuyendo a la estabilidad macroeconómica frente a un shock tan extraordinario como el provocado por la pandemia del Covid-19.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN EN ESPAÑA



Fuente: IAEST y Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

EVOLUCIÓN ENTRE ABRIL Y JUNIO DE 2020 POR SECCIONES CNAE

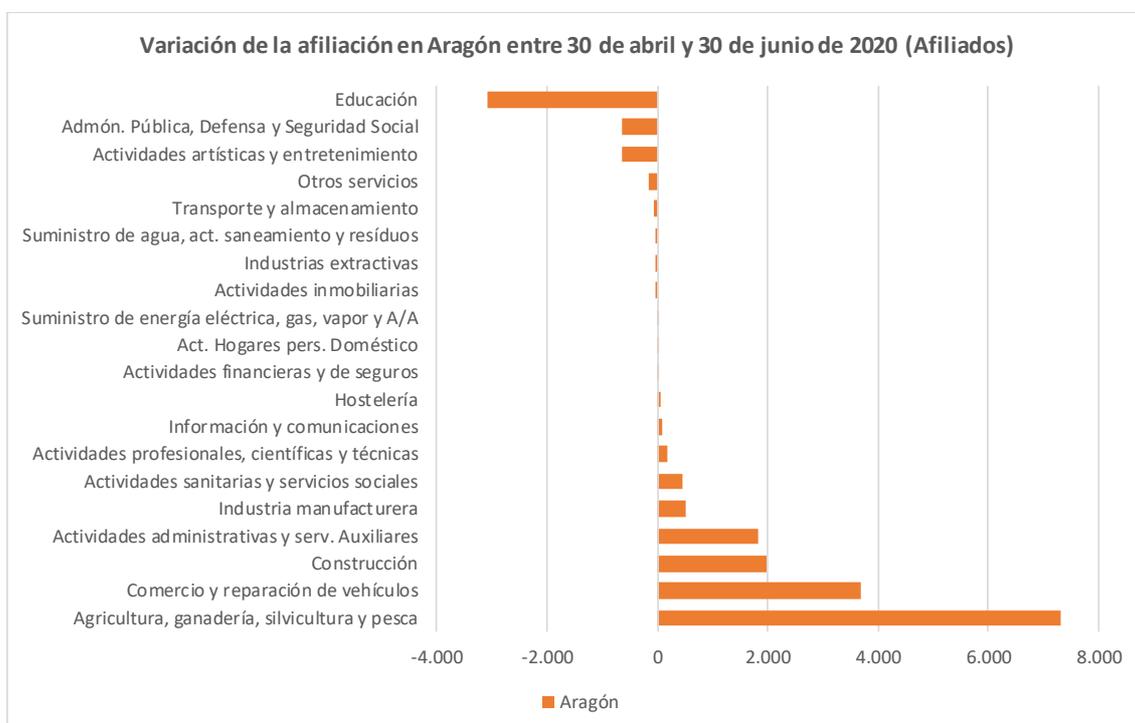
Se procede a continuación al análisis de cómo se ha producido el reinicio de la actividad descendiendo al detalle de las Secciones CNAE. Al igual que se hizo en la parte primera de esta Instantánea, se excluye la Sección U de Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales, debido a su escasa relevancia.

Así, entre abril y junio se observa en Aragón que la afiliación a la Seguridad Social aumentaba en doce de las veinte secciones consideradas, encabezando la relación de forma muy destacada la Agricultura y ganadería, con un incremento de 7.317 afiliados en el período (18,0%).

A distancia, pero con aumentos muy significativos de la afiliación entre abril y junio en Aragón se situaban Comercio y reparación de vehículos, con 3.682 afiliados más que en abril (4,4%), Construcción con un incremento de 1.985 afiliados en dos meses (5,9%) y Actividades administrativas y servicios auxiliares, con un aumento de 1.839 afiliados

⁵ Las cifras disponibles del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social reflejan el acumulado de trabajadores autónomos cuya solicitud de prestación extraordinaria ha sido resuelta favorablemente, prestación que era compatible con haber reiniciado su actividad. Por tanto, se desconoce la cantidad de trabajadores autónomos que a 30 de junio habían regresado a la actividad económica o bien permanecían cerrados.

(5,4%). Hay que señalar que estas tres Secciones habían sufrido una importante disminución de la afiliación entre febrero y abril, lo que sugiere que las empresas de estas ramas de actividad han vuelto a contratar con intensidad a trabajadores que fueron despedidos tras la declaración del estado de alarma a mediados de marzo.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Con incrementos más modestos en el empleo se suceden las Secciones de Industria manufacturera, con 507 afiliados más que en abril (0,5%), seguida de Actividades sanitarias y servicios sociales, con un aumento de 465 afiliados (0,9%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas, con un incremento de 184 afiliados en dos meses (0,8%).

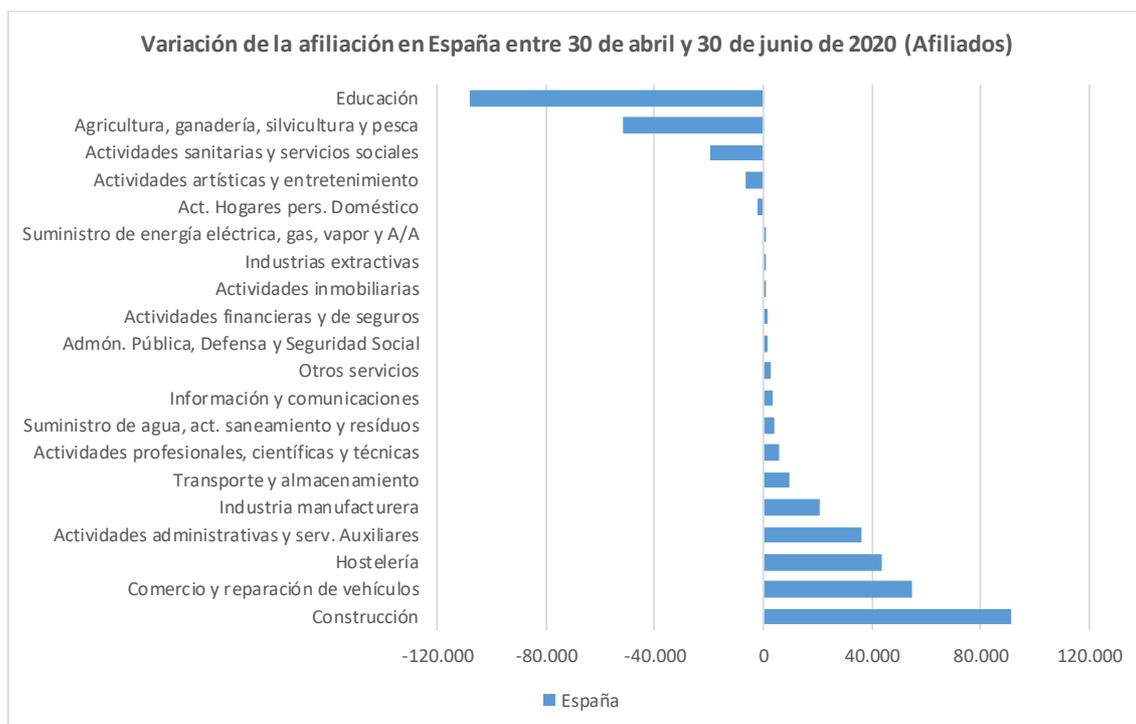
En el extremo opuesto, Educación es la Sección con mayor pérdida de empleos en Aragón entre abril y junio, con una caída de 3.070 afiliados en dos meses (-13,4%), como consecuencia de la habitual finalización de contratos al terminar el curso escolar. A distancia, también se redujo la afiliación en Administración Pública, Defensa y Seguridad Social en 647 personas (-1,6%), así como Actividades artísticas y entretenimiento con una caída de 646 afiliados (-8,1%) y Otros servicios, con 166 afiliados menos que en abril (-1,1%).

El perfil observado en el promedio nacional es similar, aunque con algunas diferencias sectoriales, como se describe a continuación. En el conjunto de España la afiliación a la Seguridad Social aumentaba entre abril y junio en quince de las veinte Secciones CNAE consideradas.

La relación viene encabezada de forma destacada por la Construcción, donde se produjo en junio un incremento de 91.175 afiliados respecto a abril (8,0%). Tras ella se situaba la Sección de Comercio y reparación de vehículos, con un aumento de 54.518 afiliados en dos meses (1,8%), seguida de Hostelería con 43.635 afiliados más que en abril (3,1%) y Actividades administrativas y servicios auxiliares con un aumento de

36.219 afiliados (2,8%). También era relevante el incremento de la afiliación en Industria manufacturera, con 20.927 personas más en dos meses (1,1%).

Al igual que lo comentado en el caso de Aragón, se trata de actividades que sufrieron severas caídas de la afiliación entre febrero y abril, lo que sugiere igualmente que las empresas han procedido a contratar personal que fue despedido con el estado de alarma.

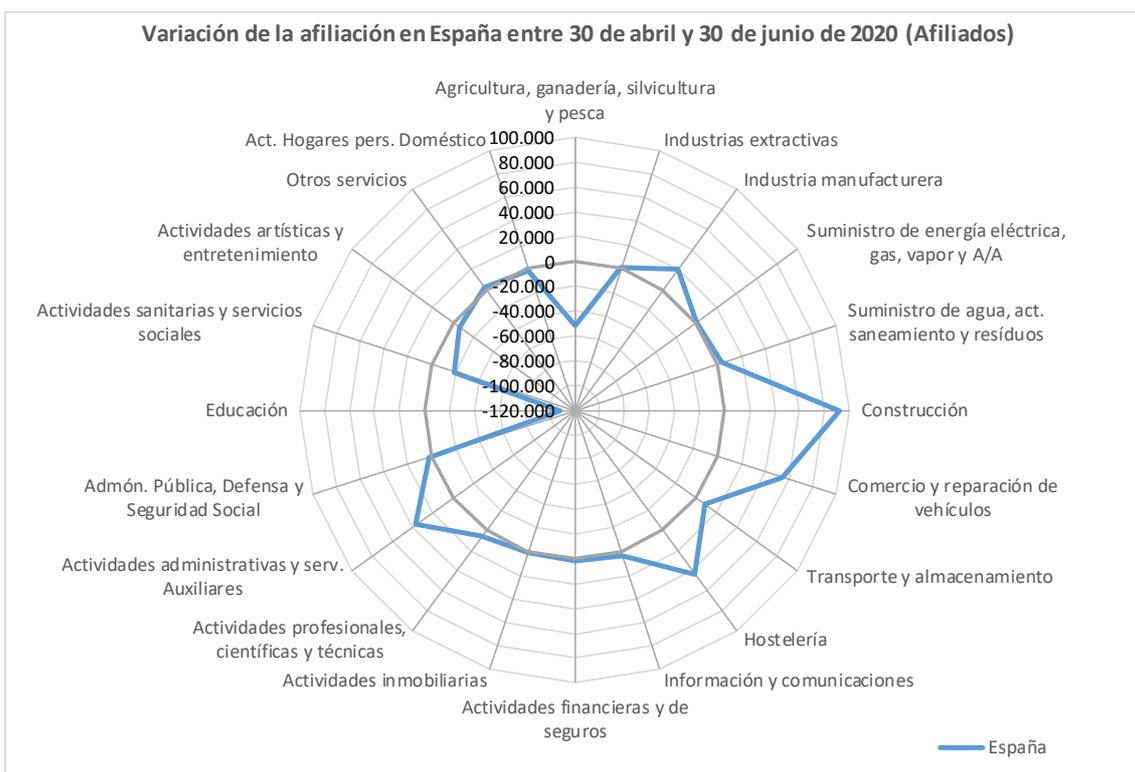
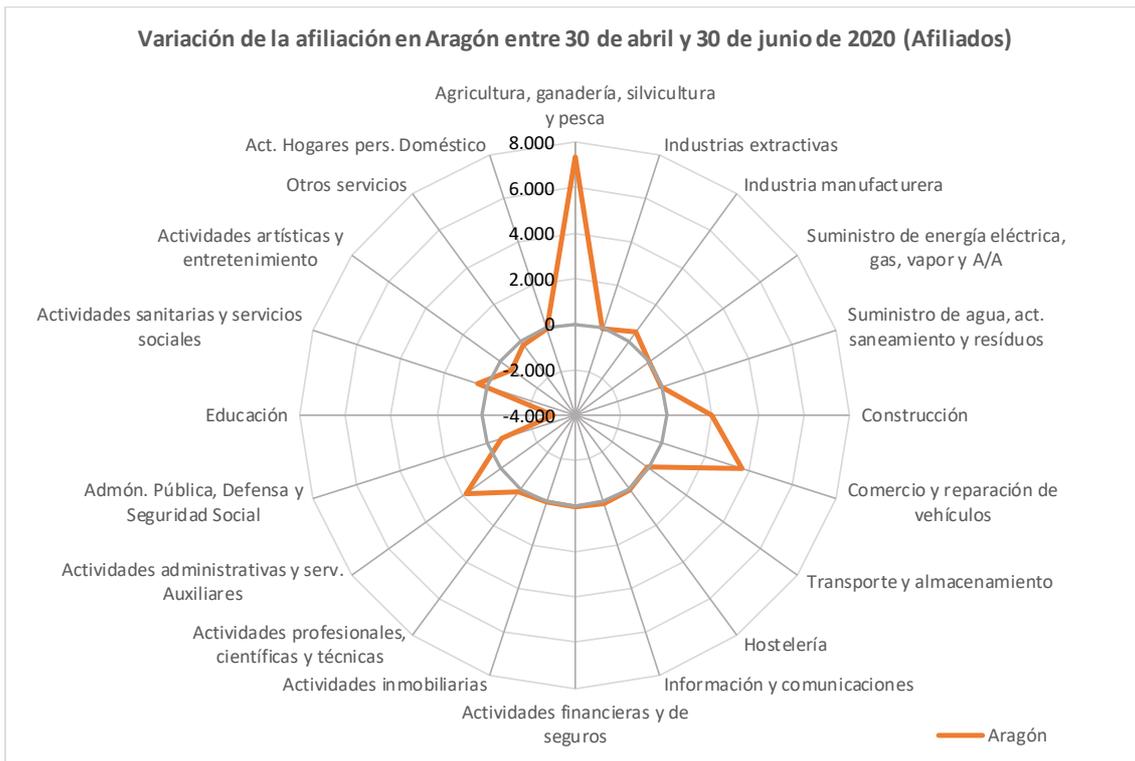


Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

En el apartado de las disminuciones en la afiliación, destaca el caso de Educación, que pierde en junio 108.262 personas en España respecto a abril (-10,5%), seguida a distancia por Agricultura y ganadería, donde se producía una disminución de 51.719 afiliados en dos meses (-4,5%) y Actividades sanitarias y servicios sociales, donde la pérdida era de 19.577 afiliados (-1,2%).

Por tanto, la evolución de la afiliación entre abril y junio en Aragón y España presenta algunas divergencias, particularmente en el caso de la Agricultura, actividad donde se observa el mayor incremento en Aragón cuando en España sucede justo lo contrario, es la segunda rama más castigada en el período. Destaca también el caso de la Hostelería, donde el aumento del empleo es casi testimonial en Aragón mientras en el conjunto de España resulta significativo, aunque alejado del dinamismo habitual de años anteriores en las puertas del verano.

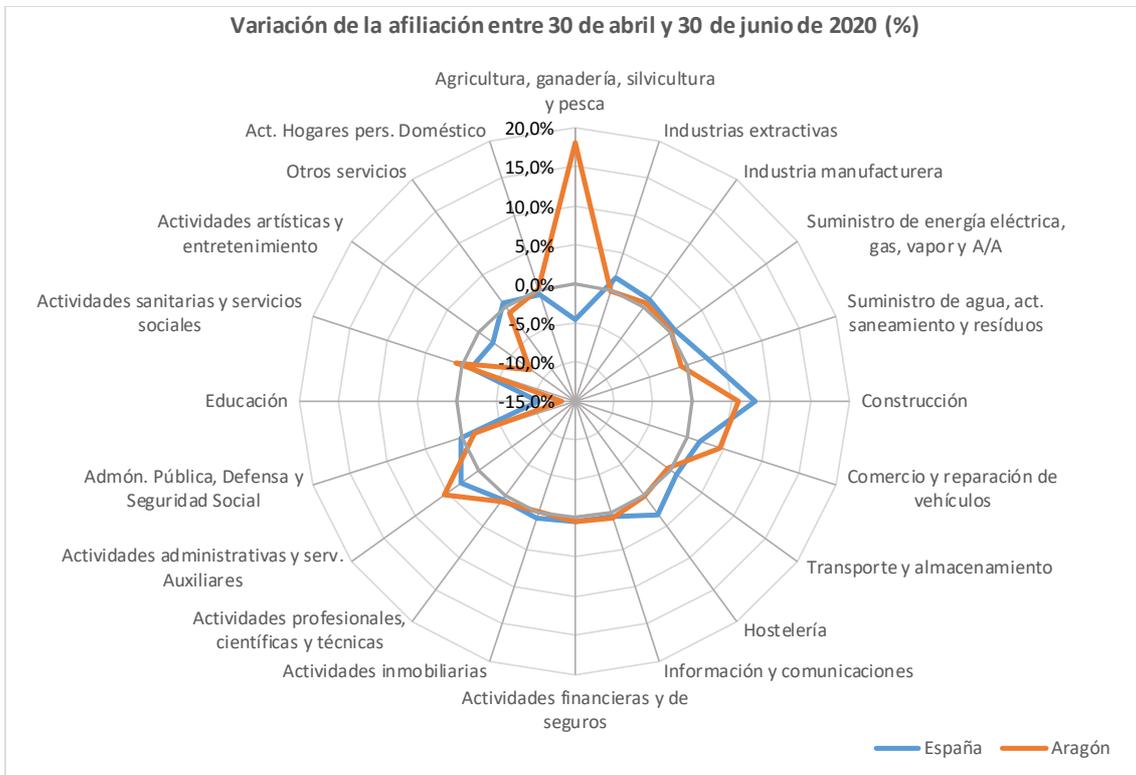
Las similitudes entre ambos territorios son claras, con la caída estacional del empleo en Educación por la finalización del curso escolar, así como el hecho de que los mayores aumentos de la afiliación en junio tienen lugar en ramas de actividad que sufrieron importantes caídas en abril, lo que sugiere que se trata de actividades con un importante peso de empleo temporal, que fue despedido en buena parte con la declaración del estado de alarma y ha vuelto a ser contratado tras su finalización.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Tal como se viene haciendo a lo largo del texto, se ha puesto el acento en las variaciones de la afiliación medidas en número de personas, aunque si se considera la evolución de la afiliación entre abril y junio en porcentaje, las conclusiones que se obtienen son prácticamente idénticas a lo descrito hasta ahora. Así, la comparación de los porcentajes de variación en Aragón y España muestra igualmente la divergencia en el

comportamiento de la Agricultura y en menor medida de la Hostelería, el factor estacional en Educación y el mayor ritmo de recuperación del empleo en las actividades donde más despidos se produjeron hasta abril, es decir, Construcción, Comercio y reparación de vehículos, Hostelería (en España) o Actividades administrativas y servicios auxiliares.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Sin embargo, otras ramas donde también se produjo una importante destrucción de empleo durante el estado de alarma no muestran por el momento signos de recuperación, particularmente en el caso de las Actividades artísticas y entretenimiento.

EVOLUCIÓN ENTRE JUNIO DE 2019 Y JUNIO DE 2020: GENERAL Y POR SECCIONES CNAE

A pesar de la mejoría observada en el mercado de trabajo entre abril y junio de 2020, que se ha descrito en el apartado anterior, la comparación con el mes de junio del año anterior arroja una imagen de un considerable deterioro, aunque como se verá las caídas de la afiliación son de menor talla en Aragón por comparación con el conjunto de España.

Así, el número de afiliados disminuyó en Aragón un 3,7% anual en junio de 2020, lo que equivale a 22.015 personas menos que un año antes. En el conjunto de España la caída fue más intensa, del 5,0% anual, contabilizando una reducción de 974.419 afiliados al sistema.

Afiliados en alta a la Seguridad Social por sectores de actividad

ARAGÓN	2019 Jun	2020 Jun	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	50.765	47.953	-2.812	-5,5%
Industria	102.428	101.292	-1.136	-1,1%
Construcción	37.235	35.778	-1.457	-3,9%
Servicios	397.339	379.862	-17.477	-4,4%
No clasificados	933	1.800	867	92,9%
TOTAL	588.700	566.685	-22.015	-3,7%

ESPAÑA	2019 Jun	2020 Jun	Diferencia	%
Agricultura, ganadería, silvic. y pesca	1.126.872	1.089.626	-37.246	-3,3%
Industria	2.298.453	2.215.632	-82.821	-3,6%
Construcción	1.273.483	1.236.981	-36.502	-2,9%
Servicios	14.722.384	13.882.221	-840.163	-5,7%
No clasificados	37.497	59.810	22.313	59,5%
TOTAL	19.458.689	18.484.270	-974.419	-5,0%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

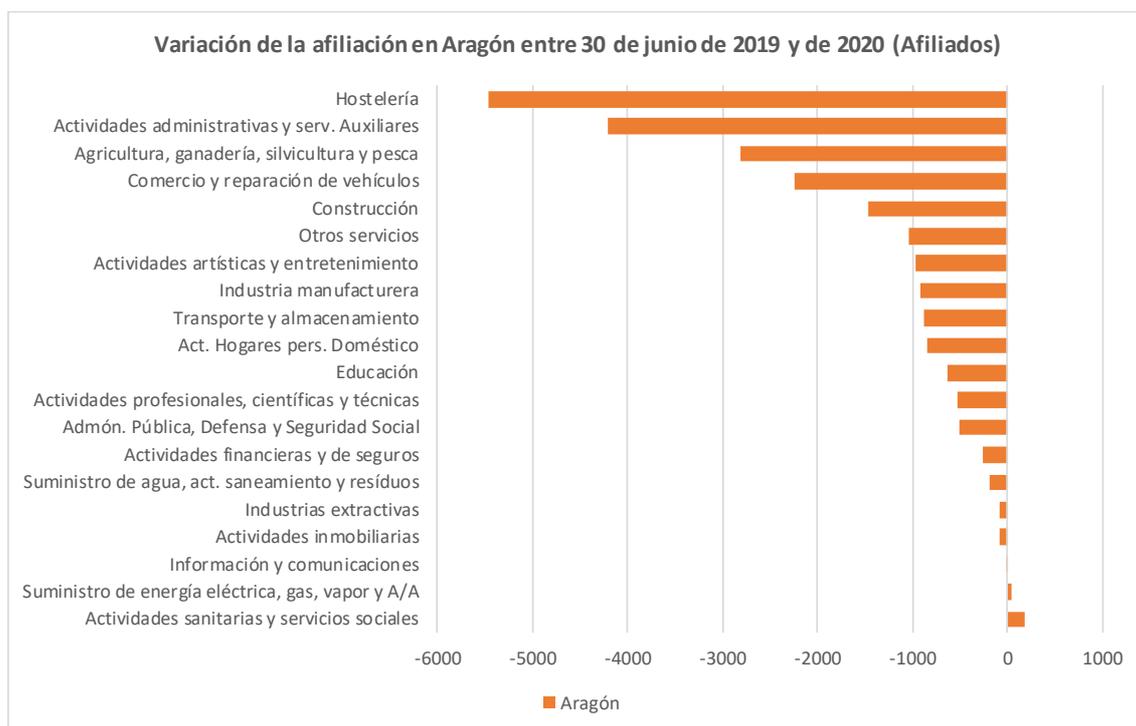
Todos los sectores de actividad presentaban en junio disminuciones de la afiliación en comparación interanual. En el caso de Aragón la caída más intensa se producía en agricultura (-5,5% anual), seguida de servicios (-4,4% anual) y construcción (-3,9% anual), siendo más moderada la disminución en industria (-1,1% anual).

En el promedio de España, sin embargo, la mayor caída se localizaba en los servicios (-5,7% anual), seguido de industria (-3,6% anual), agricultura (-3,3% anual) y construcción (-2,9% anual).

Comparativamente, en Aragón se comportaban mejor industria y servicios, mientras la evolución era más negativa en agricultura y construcción.

Descendiendo al detalle de las Secciones CNAE, la actividad más castigada en Aragón en junio de 2020 ha sido la Hostelería, con una pérdida de 5.471 afiliados en un año, seguida de Actividades administrativas y servicios auxiliares, donde la caída ha sido de 4.206 personas por comparación con junio de 2019.

Tras ellas se situaban Agricultura, con una reducción de 2.812 afiliados, y Comercio y reparación de vehículos, donde la caída fue de 2.240 personas en un año.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Construcción perdió 1.457 afiliados y en Otros servicios disminuyó en 1.034 personas mientras en Actividades artísticas y entretenimiento la caída fue de 963 personas. La Industria manufacturera perdía 917 afiliados en junio, Transporte y almacenamiento 881 personas y las Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico 843 empleos.

A continuación, con caídas de la afiliación en torno a 500 personas en un año, se situaban en junio en Aragón las secciones de Educación, Actividades profesionales, científicas y técnicas así como Administración Pública, Defensa y Seguridad Social.

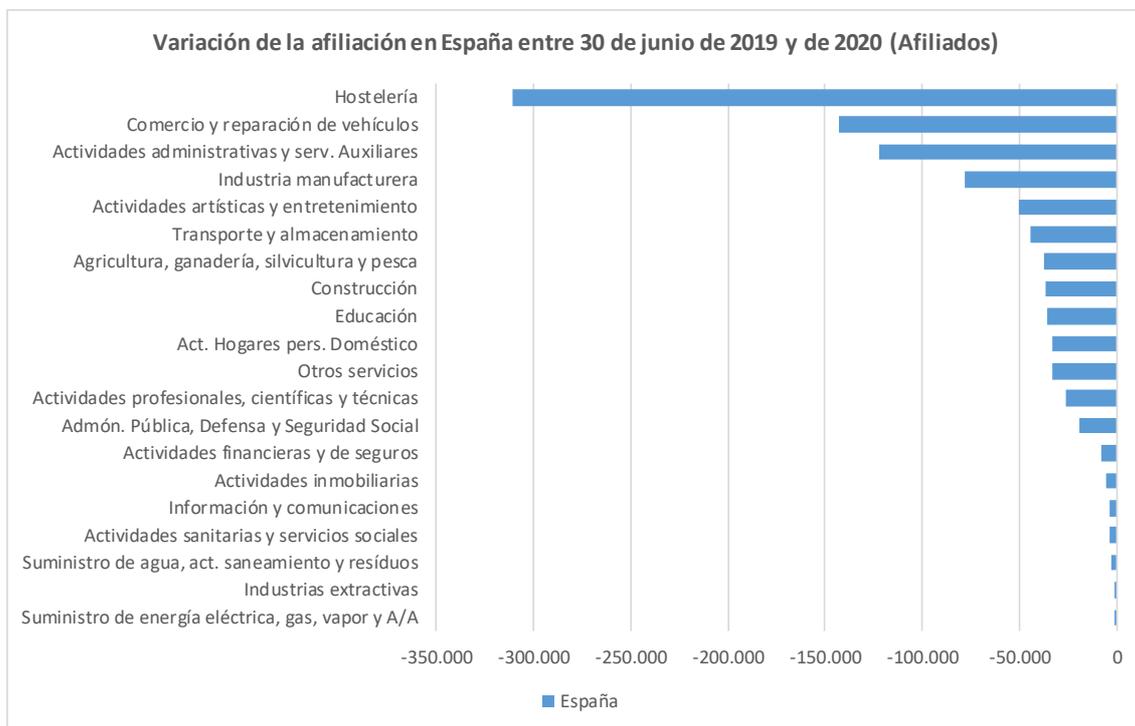
En sentido contrario, sólo dos secciones presentaban en junio de 2020 aumentos de la afiliación en Aragón, y de una talla muy modesta. Se trataba de Suministro de energía eléctrica, con 44 afiliados más que un año antes, y Actividades sanitarias y servicios sociales, donde el incremento fue de 182 personas.

En el conjunto de España la afiliación en junio de 2020 muestra caídas en las 20 Secciones CNAE consideradas, y el orden de prelación es similar al descrito para el caso aragonés. Así, la relación viene encabezada de forma destacada por Hostelería, con una pérdida de 310.813 afiliados por comparación con junio de 2019.

A distancia, se reducía la afiliación en 142.730 personas en Comercio y reparación de vehículos y en 122.379 personas en Actividades administrativas y servicios auxiliares.

Tras ellas se situaba la Industria manufacturera, con 77.801 afiliados menos que un año antes, seguida de Actividades artísticas y entretenimiento donde la disminución fue

de 50.187 personas, y Transporte y almacenamiento con 44.748 afiliados menos que en junio de 2019.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

A continuación, con disminuciones de la afiliación en torno a 35.000 personas en un año, se situaban Agricultura, Construcción, Educación, Hogares empleadores de personal doméstico y Otros servicios.

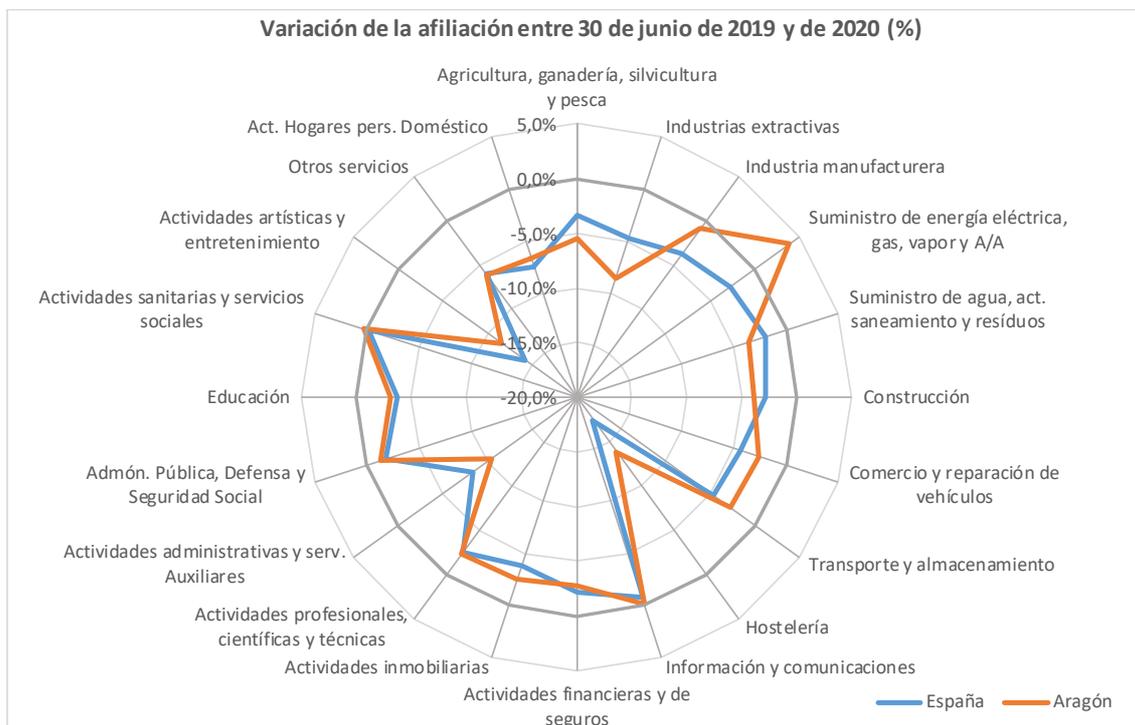
En el extremo, las caídas más moderadas en junio de la afiliación en España se observan en Suministro de energía eléctrica e Industrias extractivas, en torno a mil personas en un año.

Atendiendo a la evolución de la afiliación en tasa anual, el perfil no se aleja apenas de lo descrito para las variaciones medidas en número de afiliados. Tanto en Aragón como en el conjunto de España destaca el mal comportamiento de Hostelería, Actividades artísticas y entretenimiento, así como Actividades administrativas y servicios auxiliares, que sufren las mayores tasas anuales de caída de la afiliación en junio, en general de doble dígito, entre el 10% y el 17% anual.

A continuación, con tasas de caída entre el 4% y el 8% anual, se situaban Hogares como empleadores de personal doméstico, Otros servicios, Industrias extractivas, Transporte y almacenamiento y Comercio y reparación de vehículos, aunque en los dos últimos casos las caídas en Aragón son de menor talla que la media nacional.

Por comparación con el conjunto de España, la afiliación en junio presentaba un mejor comportamiento en Aragón en trece de las veinte Secciones CNAE consideradas, en general mostrando menores tasas anuales de caída. Destacan los casos de Suministro de energía eléctrica, Hostelería, Industria manufacturera o Actividades artísticas y

entretenimiento, Secciones donde el diferencial es favorable para la Comunidad Autónoma entre tres y siete puntos porcentuales.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

La disminución de afiliados en Aragón en Comercio y reparación de vehículos y en Transporte y almacenamiento era en torno a dos puntos menos intensa que el promedio nacional, mientras el diferencial era de en torno a un punto porcentual en Actividades inmobiliarias, Educación, Hogares como empleadores de personal doméstico o Actividades sanitarias y servicios sociales.

En suma, la afiliación a la Seguridad Social en junio de 2020 presenta con carácter general una importante disminución por comparación con el mismo mes del año anterior, reflejando un importante deterioro del mercado de trabajo en Aragón y España, lo que sugiere que el reinicio de la actividad productiva tras la finalización del estado de alarma será un proceso lento y prolongado en el tiempo, particularmente en aquellas actividades que requieren de un elevado contacto interpersonal, como es el caso de todo lo relacionado con el ocio y el turismo.

En todo caso, el perfil mostrado por la afiliación en Aragón muestra un comportamiento sustancialmente menos negativo que el promedio nacional, debido en buena medida a la especialización productiva de la Comunidad Autónoma, lo que puede facilitar que la recuperación del ritmo de actividad económica sea algo más rápida que la media en los próximos trimestres.

CONCLUSIONES

Con la declaración del estado de alarma, el confinamiento de la población en sus domicilios y el cierre de las actividades no esenciales, al objeto de frenar la expansión del Covid-19 y evitar el colapso del sistema sanitario, el mercado de trabajo sufrió un importante deterioro en los meses de marzo y abril de 2020.

A pesar de las facilidades existentes para acogerse a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), se produjo una fuerte caída de la afiliación a la Seguridad Social entre febrero y abril, en su mayor parte debido probablemente a la expiración de contratos temporales. El perfil sectorial de la caída de la afiliación señala especialmente a los servicios como los más perjudicados, y dentro de ellos a las actividades más vinculadas con la movilidad y el contacto social, en especial todo lo relacionado con el ocio y el turismo.

Comparativamente, el comportamiento de la afiliación en Aragón fue algo más favorable que el observado en el conjunto de España, en particular en la evolución interanual entre los meses de abril de 2019 y de 2020, con menores caídas de la afiliación y más actividades donde se produjeron aumentos en las cifras de afiliados. Así, el comportamiento fue más positivo en Aragón en doce de las veinte secciones CNAE consideradas en el análisis.

Con el inicio de la desescalada y la paulatina reapertura de la actividad económica, entre abril y junio se producía una sensible mejoría del mercado de trabajo, como era de esperar. Además, el aumento de la afiliación era de mayor intensidad en Aragón por comparación con el conjunto de España.

Así, entre abril y junio se produjeron aumentos relevantes de la afiliación, particularmente en las mismas actividades que más empleo habían destruido hasta finales de abril.

No obstante, ello no impedía que en comparación interanual se produjera una importante caída de la afiliación respecto a junio de 2019. Ello sugiere que la reapertura de la economía tras la finalización del estado de alarma será un proceso lento, particularmente en aquellas actividades que requieren de un elevado contacto interpersonal, como es el caso de todo lo relacionado con el ocio y el turismo.

En todo caso, el perfil mostrado en junio de 2020 por la afiliación en Aragón muestra un comportamiento interanual sustancialmente menos negativo que el promedio nacional, debido en buena medida a la especialización productiva de la Comunidad Autónoma, lo que puede facilitar que la recuperación del ritmo de actividad económica sea algo más rápida que la media en los próximos trimestres.

Por último, hay que destacar la importancia que las herramientas de flexibilización de las relaciones laborales (ERTE y prestación extraordinaria para trabajadores autónomos) están teniendo para el mantenimiento del empleo y de las rentas salariales, así como para la supervivencia de las empresas. Unido ello a las medidas implementadas para apoyar la liquidez empresarial, el conjunto de todos estos instrumentos está contribuyendo a la estabilidad macroeconómica frente a un shock tan extraordinario como el provocado por la pandemia del Covid-19.